

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
Y HUMANIDADES  
ESCUELA PROFESIONAL DE HUMANIDADES  
Carrera de Psicología



MICROMACHISMO Y TOLERANCIA A LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE GÉNERO  
EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN TACNA, 2018

**TESIS**

**Presentada por:**

Andrea Ximena Manrique Angulo

**Tesis para optar el Título Profesional de:**

Licenciada en Psicología

TACNA – PERÚ

2019



## **DEDICATORIA**

A las víctimas de feminicidio en Perú y en el mundo.

A Dios, por darme un propósito.

A mis hermanos, por darme una motivación.

A mis padres y abuela, por mostrarme el significado de hogar.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis mentores, por la sabiduría compartida con desprendimiento.

A mis tíos Rodrigo e Ingrid, por su apoyo incondicional y constante.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

Dedicatoria	iii
Agradecimientos	iv
ÍNDICE DE CONTENIDO	v
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
Resumen	xii
Abstract	xiii
Introducción	1
CAPÍTULO I:	3
EL PROBLEMA	3
1. Descripción del problema	3
1.1. Formulación del problema	5
1.1.1. Formulación de la pregunta general	5
1.1.2. Formulación de las preguntas específicas	6
1.2. Objetivos	6
1.2.1. Objetivo general	6
1.2.2. Objetivos específicos	6
1.3. Hipótesis	7
1.3.1. Hipótesis general	7
1.3.2. Hipótesis específicas	7
1.4. Justificación	7
CAPÍTULO II:	
MARCO TEÓRICO	9
1. Antecedentes	9

1.1. Antecedentes internacionales	9
1.2. Antecedentes nacionales	11
1.3. Antecedentes locales	13
2. Fundamentos teóricos	14
2.1. Machismo	14
2.1.1. Prejuicio	14
2.1.2. Estereotipos de género	15
2.1.2.1. Conceptualización de estereotipo	15
2.1.2.2. Conceptualización de género	15
2.1.2.3. Estereotipos sociales de género	16
2.1.3. Conceptualización de machismo.	17
2.1.4. Machismo y cultura.	18
2.1.5. Micromachismo	20
2.1.5.1. Micromachismos utilitarios	20
2.1.5.2. Micromachismos encubiertos	21
2.1.5.3. Micromachismos coercitivos	21
2.1.5.4. Micromachismos de crisis	21
2.2. Violencia	22
2.2.1. Conceptualización de violencia.	22
2.2.2. Teorías del origen y desarrollo de la violencia.	23
2.2.2.1. Teorías innatistas.	23
2.2.2.2. Teorías ambientalistas.	24
2.2.2.3. Teorías mixtas.	24
2.2.3. Tipología de la violencia	25
2.2.3.1. Violencia física	25
2.2.3.2. Violencia sexual.	25

2.2.3.3. Violencia psicológica.	25
2.2.4. Conceptualización de violencia de género.	26
2.2.5. Marco legal	27
2.2.6. Factores de riesgo	29
2.2.6.1. Antecedentes.	29
2.2.6.2. Amenazas.	29
2.2.6.3. Control extremo hacia la pareja o ex pareja	29
2.2.6.4. Circunstancias agravantes	29
3. Definiciones básicas	29
3.1. Micromachismo	29
3.2. Micromachismo caracterológico	29
3.3. Micromachismo existencial – social	30
3.4. Micromachismo moral – sexual	30
3.5. Micromachismo psicológico	30
3.6. Violencia psicológica	30
3.7. Violencia de género	30
CAPÍTULO III:	31
METODOLOGÍA	31
1. Identificación y operacionalización de variables	31
1.1. Variable Micromachismo	31
1.1.1. Definición operacional	31
1.1.2. Operacionalización	31
1.2. Variable Tolerancia a la violencia psicológica de género	32
1.2.1. Definición operacional	32
1.2.2. Operacionalización	32
2. Enfoque, tipo y diseño de investigación	32

3. Ámbito de estudio	33
4. Población y Muestra	33
5. Técnicas e instrumentos	34
5.1. Técnicas	34
5.2. Instrumentos	34
6. Procedimientos	36
6.1. Trabajo de campo	36
6.2. Procesamiento y análisis de la información	36
<b>CAPÍTULO IV:</b>	
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	<b>37</b>
1. Resultados	37
1.1. Análisis descriptivo de la muestra	38
1.2. Resultados del análisis descriptivo de la variable Micromachismo	44
1.3. Resultados del análisis descriptivo de la variable Tolerancia a la violencia psicológica de género	46
1.4. Resultados del análisis descriptivo de Micromachismo y Tolerancia a la violencia psicológica de género	48
2. Contrastación de Hipótesis	50
2.1. Supuestos de normalidad	50
2.2. Contrastación de hipótesis específicas	51
2.2.1. Contrastación de hipótesis específica 1	51
2.2.2. Contrastación de hipótesis específica 2	54
2.3. Contrastación de hipótesis general	57
3. Discusión	58
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>61</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>62</b>



REFERENCIAS

64

ANEXOS

68

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Expresiones del mito	19
Tabla 2. Indicadores de maltrato emocional	26
Tabla 3. Resumen de la Ley 30364	28
Tabla 4. Universidad de procedencia de la muestra	38
Tabla 5. Rangos de edad de la muestra	40
Tabla 6. Sexo de la muestra	42
Tabla 7. Distribución de los niveles de Micromachismo	44
Tabla 8. Distribución de los niveles de Tolerancia a la violencia psicológica de género	46
Tabla 9. Micromachismo y Tolerancia a la violencia psicológica de género	48
Tabla 10. Pruebas de normalidad	50
Tabla 11. Presentación de la prueba estadística no paramétrica chi cuadrado bondad de ajuste para una muestra de la variable Micromachismo	52
Tabla 12. Presentación de los estadísticos descriptivos de la variable Micromachismo	53
Tabla 13. Presentación de la prueba estadística no paramétrica chi cuadrado bondad de ajuste para una muestra de la variable Tolerancia a la violencia psicológica de género	55
Tabla 14. Presentación de los estadísticos descriptivos de la variable Tolerancia a la violencia psicológica de género	56
Tabla 15. Correlación Rho de Spearman	57

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Universidad de procedencia de la muestra	38
Figura 2. Rangos de edad del estudiante	40
Figura 3. Sexo de la muestra	42
Figura 4. Distribución de los niveles de Micromachismo	44
Figura 5. Distribución de los niveles de Tolerancia a la violencia psicológica de género	46
Figura 6. Micromachismo y Tolerancia a la violencia psicológica de género	48

## RESUMEN

La presente investigación tiene como hipótesis principal la existencia de una relación entre el micromachismo y la tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios. Para llevar a cabo esta investigación se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, obteniendo datos de 435 estudiantes universitarios. El tipo de investigación es básica, con diseño no experimental. La técnica fue la encuesta y los instrumentos que se aplicaron fueron un cuestionario de frases incompletas de Micromachismos y un cuestionario de Tolerancia a la violencia psicológica de género. Los resultados presentan un nivel medio (52.2%) a alto (35.4%) de micromachismo en los universitarios. Por otro lado, se encontró que más del 81% de la muestra tiene una tolerancia cero y baja hacia la violencia psicológica de género. Finalmente, la correlación entre estas dos variables es negativa lo que quiere decir que a un nivel de tolerancia baja a la violencia psicológica de género se corresponde un nivel de Micromachismo alto.

**Palabras Clave:** Micromachismo, Tolerancia a la violencia psicológica de género

## ABSTRACT

The main hypothesis of this research is the existence of a relation between micromachismo (subtle male chauvinism) and tolerance to gender-based psychological violence in university students. To carry out this research, a non – probabilistic sample for convenience has been made, obtaining data of 435 university students. The type of research is basic, with no experimental design. The technique was the survey. The instruments applied were a questionnaire of incomplete sentences of Micromachismos and a questionnaire of Tolerance to the gender-based psychological violence. The results show a medium level (52.2%) to high (35.4%) of Micromachismo in university students. On the other hand, it was found that more than 81% of the sample has a zero and low tolerance towards gender-based psychological violence. Finally, the correlation between these two variables is negative, which means that at a low level of tolerance to gender-based psychological violence corresponds a high level of Micromachismo.

**Key Words:** Micromachismo, male chauvinism, Tolerance of gender-based psychological violence.

## INTRODUCCIÓN

En el Perú, el 64.2% de mujeres ha sufrido violencia psicológica por parte de su pareja, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2016 (INEI, 2018); en la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2015 (INEI, 2016) se encontró que existe 54.8% de tolerancia social de las personas a la violencia familiar hacia las mujeres y que el 45.5% considera que si una mujer no atiende a su esposo o pareja o no cumple con sus deberes del hogar, merece ser reprendida por él.

La situación de violencia contra la mujer que se desarrolla en el Perú es impactante, aunque las cifras en las estadísticas han bajado algunos puntos en la última década, no lo han hecho de manera considerable y aún queda un largo camino por recorrer hasta la equidad. El conjunto de creencias y actitudes sociales basadas en imaginarios que apoyan la violencia contra la mujer son latentes y están normalizados. Los resultados de esta investigación pretenden ser un aporte en la lucha contra la desigualdad y violencia enraizada en nuestra sociedad.

El objetivo principal de la presente investigación es relacionar el nivel de micromachismo de estudiantes universitarios con su tolerancia a la violencia psicológica de género en Tacna. Para evaluar ambas variables se ha utilizado la técnica de la encuesta; para medir Micromachismo se empleó el Cuestionario de frases incompletas de Micromachismos, con 34 ítems y 4 escalas; para la segunda variable se empleó un Cuestionario de Tolerancia a la violencia psicológica de género adaptado de la ENDES 2016, con 16 ítems. Ambos instrumentos fueron aplicados a una muestra no probabilística de 435 estudiantes universitarios de las más importantes universidades de la ciudad.

El presente informe está dividido en cuatro capítulos.

**Capítulo I. El Problema.** Se encuentra un planteamiento detallado del problema al que responde esta investigación y su importancia. Parte fundamental de la descripción del problema se expone a través de las estadísticas de violencia contra la mujer en el Perú y de los imaginarios sociales que apoyan actitudes machistas en nuestra sociedad. Aquí también se desarrolla la formulación del problema donde se plantean las preguntas que este informe responderá, se plantean los objetivos y se definen las hipótesis en las que se basó esta investigación.

**Capítulo II. Marco Teórico.** Aquí se realiza una revisión de investigaciones previas asociadas a las variables de estudio, se detalla temas, objetivos, método y resultados obtenidos, y se hace una comparativa con la presente investigación. Posteriormente, se procede a delimitar y profundizar en los conceptos, perspectivas históricas, culturales, marco legal y teorías asociadas a las variables estudiadas. Así mismo, al final se encuentran las definiciones básicas de los conceptos empleados que se tomarán en cuenta para esta investigación.

**Capítulo III. Metodología.** En este capítulo se explica el marco metodológico bajo el que se llevó a cabo la presente investigación. Se realiza la operacionalización de las variables donde se detallan las dimensiones, indicadores y categorías de cada una, precisando qué tipo de información se recogerá. También, se describe el enfoque, tipo y diseño de investigación con su esquema respectivo. Posteriormente, se delimita la población con criterios de inclusión y se detalla el procedimiento de muestreo. Luego se describen las técnicas e instrumentos utilizados en el levantamiento de datos y finalmente, se indica cómo se realizó el procesamiento de estos.

**Capítulo IV. Resultados y Discusión.** Se mostrarán y discutirán los resultados obtenidos a través de la estadística descriptiva de la muestra y de cada variable. Posteriormente, se realizará las pruebas estadísticas para la contrastación de cada una de las hipótesis planteadas.

## **CAPÍTULO I:**

### **EL PROBLEMA**

#### **1. Descripción del problema**

La violencia de género, actualmente, se ha revelado como un problema social que afecta al país y ha dejado en cuestionamiento la salud mental de la población. Las noticias diarias acerca de violaciones, uxoricidios, feminicidios y golpizas brutales no dejan de transmitirse, creando un ambiente de preocupación e indignación.

Las estadísticas indican que la tasa de violencia de género ha venido disminuyendo, pero siguen siendo cifras considerablemente elevadas. Según la ENDES la violencia a mujeres ejercida por su pareja ha descendido del 72.4% en el 2014 al 68.2% en el año 2016 (INEI, 2018). Sin embargo, entre los países de Sudamérica, Perú ocupa el cuarto lugar en feminicidios según el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2018).

Si bien, la violencia de género se ha venido combatiendo y se ha logrado disminuir la estadística en unos pocos, pero importantes puntos; aún queda mucho trabajo por realizar para que el Perú pueda convertirse en un país donde exista un trato equitativo independientemente del género.

Según la ENDES 2016, el 64.2% de mujeres en el Perú ha sufrido violencia psicológica alguna vez por parte de su pareja y el 31.7% ha sufrido violencia física, esto quiere decir que la relación de mujeres que sufren violencia psicológica con las que sufren violencia física es de 2 a 1. Foa y colaboradores (2000) recopiló investigaciones que indican que la violencia psicológica predice agresiones físicas futuras y también que, aunque la violencia física desaparezca, la violencia psicológica



puede persistir (citado en Arenas, 2012). Investigaciones empíricas (Follingstad, Rutledge, Berg, & Hause, 1990) y estudios de casos clínicos (Hirigoyen, 2005), han evidenciado que la violencia psicológica tiene el potencial de generar mayor daño que la violencia física (O'Leary, 1999).

En base al párrafo anterior se concluye que la violencia psicológica es la de mayor incidencia en el Perú, con igual o mayor impacto potencial que la violencia física y que además podría predecirla. Lamentablemente, es el tipo de violencia menos investigado y prevenido. Según Trujano y Mendoza (2003), los tipos de violencia más percibidos por las mujeres son la física, sexual y objetal; cabe resaltar que la violencia psicológica no es percibida fácilmente, aunque es mucho más frecuente.

Está claro que la violencia de género es un problema social que debe ser abordado. La mayor parte de acciones que se han tomado son en el ámbito legal, y abordan las consecuencias de la violencia. Sin embargo, es necesario tomar acciones mayores en prevención, no solamente abordando a posibles agresores; sino, a la sociedad en general; ya que este problema no surge en el momento del acto violento, sino que nace mucho antes, en la cultura (Jiménez-Bautista, 2012).

La civilización peruana, fundada en la cultura incaica; ha heredado por parte de ella gran riqueza, creatividad y diversidad; pero desde entonces el machismo estuvo presente. Según las crónicas del indígena Huamán Poma de Ayala (1613) las mujeres vírgenes hasta los 33 años eran escogidas para el servicio de los templos o entregadas a señores poderosos como una dádiva del Inca para asegurar la lealtad a su gobierno. Muchas niñas eran requisadas para ser inmoladas como sacrificio en honra a los dioses o para convertirse en *acllas* (vírgenes del Sol, concubinas del Inca, y de los señores importantes) quienes no tenían posibilidad de elegir acerca de su futuro (citado en Martín, 2018)

Posteriormente, en la época de la colonia, a la mujer le seguía correspondiendo un rol sumiso; es en la época republicana que se logran algunas proclamaciones de libertad e igualdad, las cuales no fueron correspondidas como prácticas sociales, manteniendo la superioridad de los hombres frente a las mujeres.

En la actualidad, no se practica el machismo como antes, hay diversas entidades que se encargan de defender los derechos y la igualdad de la mujer, las mujeres aún se

encuentran luchando por la igualdad y han logrado grandes avances gracias a instituciones feministas (Candiotti & Huamán, 2017).

El machismo ha dejado de expresarse con la naturalidad y notoriedad que se ejercía antes. Según Bonino (1996) aún existen situaciones de poder y desigualdad en las relaciones de pareja, pero éstas suelen ser invisibilizadas, para mantener la creencia de que en ellas se desarrollan prácticas igualitarias y para ocultar el *insight* social que otorga a los hombres, por el hecho de serlo, más poder que a las mujeres. Actualmente, el hombre puede ejercer otras maniobras para asegurar su posición superior frente a la mujer expresadas como formas de presión de baja intensidad, practicando el machismo de manera sutil, o como lo denomina el autor, Micromachismos; este comportamiento, también se considera violencia y puede desencadenar las demás formas de violencia de género.

En base a estos argumentos, se realiza la presente investigación en la ciudad de Tacna donde el 60.2% de mujeres alguna vez unidas ha sufrido violencia por parte de su pareja (INEI, 2018). Cabe resaltar que, en el año 2019, el primer feminicidio registrado fue perpetrado en la región de Tacna.

La investigación se realizó con estudiantes universitarios debido a que el machismo ya no es expreso en esta generación, y puede resultar incluso ofensivo atribuir esta característica a una persona, por lo que se busca comprobar que es latente aún, incluso en personas de un nivel educativo superior, pero en su forma de expresión menos evidente. Además, esta población será la que forme familias en el corto y mediano plazo, por lo que se considera importante evaluar las posibilidades de violencia que se puedan presentar en la sociedad futura.

## **1.1. Formulación del problema**

### ***1.1.1. Formulación de la pregunta general***

¿Cuál es la relación entre el micromachismo y tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios en Tacna, 2018?

### ***1.1.2. Formulación de las preguntas específicas***

¿Cuál es el nivel de micromachismo que presentan los estudiantes universitarios en Tacna, 2018?

¿Cuál es el nivel de tolerancia a la violencia psicológica de género que tienen los estudiantes universitarios en Tacna, 2018?

¿Cuál es el grado de relación que existe entre el nivel de micromachismo y el nivel de tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios en Tacna, 2018?

## **1.2. Objetivos**

### ***1.2.1. Objetivo general***

Establecer la relación entre el micromachismo y la tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios en Tacna, 2018.

### ***1.2.2. Objetivos específicos***

Identificar el nivel de micromachismo que presentan los estudiantes universitarios en Tacna, 2018.

Identificar el nivel de tolerancia a la violencia psicológica de género que tienen los estudiantes universitarios en Tacna, 2018.

Establecer el grado de relación que existe entre el nivel de micromachismo y el nivel de tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios en Tacna, 2018.

### **1.3. Hipótesis**

#### ***1.3.1. Hipótesis general***

Existe relación entre el micromachismo y la tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios en Tacna, 2018.

#### ***1.3.2. Hipótesis específicas***

El micromachismo se presenta en un nivel alto en los estudiantes universitarios en Tacna, 2018.

La tolerancia a la violencia psicológica de género se presenta en un nivel medio en los estudiantes universitarios en Tacna, 2018.

Existe relación significativa entre el nivel de micromachismo y el nivel de tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios en Tacna, 2018.

### **1.4. Justificación**

La presente investigación tendrá un **impacto teórico**, ya que será la primera en realizarse a nivel nacional asociando estas variables; será también la primera que evalúe la variable Micromachismo, por lo tanto, se deberá construir un instrumento y validarlo para aplicarlo en la ciudad de Tacna; para evaluar la variable tolerancia a la violencia psicológica se deberá adaptar un instrumento según el objetivo y la población a ser aplicado; esto quiere decir, que se sentarán las bases para futuras investigaciones de este tipo en el país y se aportará con un instrumento válido para aplicar en la población Tacneña. Así mismo, se considera que es importante conocer la presencia del Micromachismo en la generación actual y como esto influye en la tolerancia que se tiene a la violencia de género, esta información dará inicio a más cuestionamientos acerca de cómo el Micromachismo está afectando los niveles de violencia en nuestra sociedad.

Los resultados de la presente investigación tendrán un **impacto práctico**, debido a que brindarán información práctica para la prevención de la violencia de género; al conocer los niveles de Micromachismo en los estudiantes universitarios, se podrá entender si la cultura y la educación está afectando la percepción de los géneros y promoviendo la tolerancia de la violencia; así también permitirá orientar acciones para evitar el aprendizaje del Micromachismo y educar en equidad de género desde tempranas edades.

Asimismo, es una investigación **trascendente** porque es necesario iniciar con investigaciones acerca de los factores que influyen en la violencia de género en sus múltiples formas. Es un hecho que la violencia es un problema en nuestra sociedad, este tipo de investigaciones permitirán entenderlo desde múltiples perspectivas. Al entender este problema más profundamente se podrá prevenir y abordar de diferentes formas, esperando, en un futuro brindar oportunidades equitativas y dignas a todas las personas de nuestra sociedad sin importar su género.

## CAPÍTULO II:

### MARCO TEÓRICO

#### 1. Antecedentes

##### 1.1. Antecedentes internacionales

En el ámbito internacional se encontraron las siguientes investigaciones.

Ferrer Pérez, Bosch Fiol, Navarro Guzmán, Ramis Palmer y García Buades (2008) realizaron una investigación denominada *Los micromachismos o microviolencias en la relación de pareja: Una aproximación empírica*; cuyo objetivo fue evaluar las actitudes hacia las formas encubiertas de violencia contra las mujeres en la pareja y su aceptación social en Murcia. Se trató de un estudio cuantitativo de diseño seccional descriptivo; se realizó una muestra estratificada y por cuotas compuesta por 1351 personas. La técnica fue la entrevista telefónica, se aplicaron dos instrumentos realizados *ad hoc* por los autores; uno para recoger los datos sociodemográficos y la Escala de Micromachismos que evalúa 4 tipos de micromachismos en 25 ítems. Entre los resultados se encontró que los micromachismos son considerados como comportamientos aceptables por los varones en mucha mayor medida que por las mujeres. Este antecedente se relaciona con la presente investigación en el estudio de la variable micromachismo, y tiene similitudes en la metodología; pero se diferencia en la población e instrumentos utilizados.

Mayor Buzón (2013) publicó su investigación *Micromachismo en parejas jóvenes* en Sevilla, España; su objetivo es conocer la valoración y forma de resolución que tienen las parejas adolescentes sobre sus conflictos dentro de una relación de pareja ya consolidada y estable. Llevó a cabo una metodología de tipo cualitativa y

fenomenológica; la población estuvo conformada por personas con pareja entre 16 y 25 años con un año de relación estable viviendo en Andalucía, el muestreo fue de tipo teórico con 7 participantes. La técnica fue la entrevista individual, el instrumento fue realizado por la autora quien realizó preguntas estructuradas y abiertas en base a dilemas previamente planteados para obtener datos de naturaleza proyectiva. Dentro de los resultados encontró que los participantes valoran las conductas micromachistas como negativas, pero en la mayoría de las ocasiones consideran que son comportamientos normales y que son tan imperceptibles que no tendrán represalias en la pareja o en la relación entre ambos. Este antecedente se relaciona con la presente investigación únicamente respecto a la variable micromachismo.

Lascorz (2015) realizó una investigación denominada *Violencia encubierta en las relaciones de pareja jóvenes* en Cuenca, España; cuyo objetivo es conocer en qué medida las conductas de violencia encubierta están presentes en las relaciones de pareja de los jóvenes y cuáles son sus características, especialmente en relación al sexo. La muestra estuvo compuesta por 1899 estudiantes de 28 universidades, la técnica utilizada fue la encuesta y fueron seis instrumentos aplicados, el Cuestionario de relaciones de pareja y estilos de negociación adaptada de Bosch; la Escala de violencia encubierta, diseñada por el autor y basada en la tipología de Bonino y un cuestionario de Bosch; una versión modificada de la *Conflict Tactics Scale*, de Murray A. Strauss; la *Dominance Scale* elaborada por Hamby, traducida y adaptada por el autor; el Cuestionario sobre Rasgos de Personalidad de López-Saéz adaptado del Inventario de Roles Sexuales de Bem; y, por último, la Escala de Deseabilidad Social de Marlowe y Crowne. Dentro de los resultados se obtuvieron evidencias sobre el hecho de que las conductas de violencia encubierta están muy presentes en las relaciones de pareja de los jóvenes de ambos sexos, tanto en los roles de perpetración como de victimización, reproduciendo las características de simetría y bidireccionalidad que se han observado en las agresiones físicas con las que están directamente relacionadas. Este antecedente se relaciona con la presente investigación en cuanto a la metodología, el tema de violencia encubierta; y, además, la población evaluada es similar; difiere en ubicación e instrumentos utilizados.

García Campaña, Hidalgo Lacalle, López León y Román Almendros (2018) publicaron la investigación *Los micromachismos en los adolescentes. Su asociación con las relaciones de pareja y el modelo de maternidad y paternidad*; cuyo objetivo

fue conocer las representaciones sociales de los micromachismos en el modelo de pareja y el concepto de maternidad/paternidad que tienen los adolescentes del distrito Centro de Madrid. La metodología fue un estudio cualitativo, el muestreo fue no probabilístico, compuesto por 7 hombres y 7 mujeres entre 16 y 20 años de edad; la técnica fue el grupo de discusión. Los resultados mostraron una población adolescente conectora sobre temas de machismo y concienciada a producir un cambio hacia una sociedad más igualitaria. Este antecedente comparte la variable Micromachismo con la presente investigación; difiere en todas las demás características.

## **1.2. Antecedentes nacionales**

En el ámbito nacional se encontraron las siguientes investigaciones:

Condori Fernández y Guerrero Martínez (2010) realizaron una investigación denominada *Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganímedes San Juan de Lurigancho* cuyo objetivo fue determinar los factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género. Se trató de un estudio cualitativo donde la muestra fue de 13 mujeres víctimas de violencia basada en género. Para la recolección de datos la técnica fueron la entrevista y el instrumento una guía de preguntas. Dentro de los resultados encontraron que aquellas mujeres que han sufrido de violencia en la infancia han desarrollado baja autoestima, situación que las expone al riesgo de ser víctimas de violencia; la perspectiva de género constituye un factor importante en la visión de la mujer acerca del rol de género que otorga al varón mayor atribución en la sociedad; las creencias y los valores provenientes de una determinada cultura son transmitidos por los padres a través de la crianza, determinan responsabilidad en la mujer de preservar la relación conyugal a pesar de la violencia. Este antecedente se relaciona con la presente investigación en cuanto a las variables que considera, las diferencias se hallan en la población, ubicación, instrumentos de medición y método.

Acosta (2017) realizó una investigación denominada *La reproducción del machismo y su influencia en la violencia basada en género, en el asentamiento humano Nuevo Indoamérica del distrito La Esperanza, provincia de Trujillo, región La Libertad* cuyo objetivo era aportar datos que permitan entender la influencia directa de la variable independiente sobre la variable dependiente. La investigación es de



naturaleza explicativa, se utilizaron métodos como el etnográfico-etnológico, el analítico-sintético, el inductivo-deductivo y el estadístico; técnicas como la observación directa, la observación participante y las entrevistas; instrumentos como el cuestionario, la libreta de campo y la cámara fotográfica. La muestra fue no probabilística y estuvo compuesta por 24 mujeres que fueron víctimas de violencia. Dentro de los resultados se encontró que la reproducción del machismo influye en la violencia basada en género en las mujeres entrevistadas perpetuando creencias y conductas que mantienen el dominio del varón y la subordinación de la mujer de generación en generación; estas creencias y conductas se adquieren a través del proceso de enculturación generado por los modelos de los padres. Dentro de las creencias se halló que el 45.8% dice que la mujer le debe respeto y obediencia al varón, el 41.7% dice que la mujer es más débil que el varón, el 75% dice que el varón es el jefe del hogar y el 50% dice que el varón es valiente y más fuerte que la mujer. Este antecedente se relaciona con la presente investigación ya que las variables que asocia son de naturaleza similar; las diferencias se encuentran en la población, ubicación, instrumentos de medición y método.

Mio Torres (2018) realizó la investigación *Representaciones sociales sobre la masculinidad y su relación con la violencia de pareja según jóvenes universitarios* en Lima; cuyo objetivo fue analizar las representaciones sociales acerca de la masculinidad y su relación con la violencia de pareja desde la perspectiva de estudiantes universitarios. Para ello, se realizó un estudio desde el paradigma cualitativo. La población estuvo conformada por estudiantes de una universidad Privada de Lima de Ciencias Sociales y Humanidades con tres o más años de estudio, la muestra fue no probabilística por conveniencia en cuotas conformados por 7 hombres y 7 mujeres. La técnica fue la entrevista y el grupo focal, el instrumento fueron preguntas semiestructuradas. Entre los resultados más destacados se encontró que la concepción del hombre en el Perú aún se rige por estereotipos rígidos que vinculan a lo masculino, con ser dominante, proveedor y astuto, mientras que, a lo femenino, con expresar las emociones, ser frágil y dominada. Desde los participantes, esta polaridad se percibe como una problemática de los hombres en relaciones de pareja y que engendra en sí mismo un posible motivo de violencia hacia su mismo género. Este antecedente se relaciona con la presente investigación ya que aborda la misma línea de investigación en estereotipos de género y violencia, y la población es similar; sin embargo, se diferencia en el método e instrumentos utilizados.

Peña Tasayco y Ticlla Sánchez (2019), en su investigación *Violencia sutil y celos en una relación de pareja en estudiantes de una universidad pública de Lima-Este*, buscaron determinar la relación significativa entre violencia sutil y celos en una relación de pareja en estudiantes de una universidad pública de Lima Este. Su diseño es no experimental de corte transversal y de alcance correlacional; el muestreo fue no probabilístico intencional, abarcando 242 jóvenes de ambos sexos con edades entre 18 y 27 años. Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron la Escala de Violencia Encubierta (EVE) de Lascorz y el Inventario Multidimensional de Celos de Diaz-Loving. Los resultados evidenciaron el 75.6% de los participantes manifestó haber utilizado en alguna ocasión en su vida violencia sutil con sus parejas. Este antecedente comparte la línea de investigación de la variable Micromachismo, la población y métodos son similares; difiriendo en los instrumentos utilizados.

### **1.3. Antecedentes locales**

En el ámbito regional no se han realizado muchas investigaciones con similares características a la presente; sin embargo, se ha encontrado investigaciones que están en la misma línea de investigación de manera genérica.

Oliva Oliva (2011) realiza la investigación *Incidencia y perfil epidemiológico de la violencia física, sexual, psicológica y sus consecuencias en el centro de emergencia mujer de la ciudad de Tacna en el 2009*; cuyo objetivo fue determinar la incidencia y perfil epidemiológico de la violencia física, sexual, psicológica y sus consecuencias. El estudio fue descriptivo, retrospectivo y transversal; la población estuvo constituida por los casos atendidos, obteniendo una muestra por conveniencia de 82 personas. Las técnicas e instrumentos fueron la entrevista y las fichas de control. En los resultados se pudo observar que del total de los casos de violencia familiar se presentó proporcionalmente en cifras similares tanto la violencia psicológica como la física (41.8% y 41.7 % respectivamente), el grupo más afectado fueron las mujeres (89%) entre 30 a 59 años (35.4%), divorciadas, separadas o viudas (47.3%), siendo el agresor el ex esposo (45.6%), en condiciones sobrio (72.8%), siendo la principal causa de la violencia los problemas económicos (35.1 %) y la consecuencia más frecuente de la violencia psicológica, la extrema falta de confianza en sí misma (31.7%). Este antecedente se relaciona a la presente investigación con respecto a la variable violencia psicológica y la ubicación; en cuanto al método, población e instrumentos, difiere.

## 2. Fundamentos teóricos

### 2.1. Machismo

#### 2.1.1. Prejuicio

El estudio del prejuicio se ha realizado desde los inicios de la psicología, buscando entender sus orígenes y funciones; si bien, se ha entendido bastante de ello, aún existen ciertas discusiones acerca de su funcionalidad en la psique humana. Gordon Allport fue uno de los primeros psicólogos que invirtió gran parte de su tiempo estudiándolo, el revolucionó el concepto en su época, ya que entonces, solo se había considerado a los prejuicios en un contexto patológico, fue él quien lo llevó a considerarlo como proceso cognitivo grupal asociado a la categorización social y que es común a todos los seres humanos (González Gutiérrez, 2005).

Allport (1968) en su libro *La naturaleza del prejuicio*, define este constructo como “una actitud hostil o prevenida hacia una persona que pertenece a un grupo, suponiéndose por lo tanto que posee las cualidades objetables atribuidas al grupo” (p. 22); sin embargo, es importante recalcar, que a diferencia de una idea preconcebida, el prejuicio es resistente al cambio pese a las evidencias que lo refuten, y se acompaña de una carga emocional cuando se ve amenazado.

En el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) prejuicio viene del latín *praeiudicium* que significa juicio previo o decisión prematura; lo define como la “opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal”; en este concepto vemos que el objeto del prejuicio no se limita a una persona y dice que ‘por lo general’ es desfavorable, lo que deja abierta la opción a que un prejuicio pueda ser valorado como favorable o también positivo; y es justamente, en esa línea que aún existe discusión para la definición precisa del constructo.

Destaca de las definiciones de prejuicio su carácter prematuro, su pobre fundamento en base a un insuficiente o sesgado conocimiento y su asociación con un grupo.

Para González Gutiérrez (2005) existen tres componentes que normalmente se asocian a las actitudes prejuiciosas. El primero es (a) un componente cognitivo, que implica el sistema de creencias que se tiene acerca del objeto de actitud. El segundo es (b) un componente afectivo que, dependiendo de la naturaleza del sistema de creencias,

alude al repertorio emocional y genera sentimientos positivos o negativos frente al objeto de actitud. Por último, (c) un componente conductual; cuando el sistema de creencias se asocia al repertorio emocional, se produce como respuesta una serie de comportamientos acorde a lo procesado cognitivamente y afectivamente, hacia los grupos u objetos pertenecientes a los grupos con los cuales se tiene el prejuicio. En psicología social, esto también se conoce como discriminación o dimensión conductual del prejuicio.

### ***2.1.2. Estereotipos de género***

*2.1.2.1. Conceptualización de estereotipo.* Fernández Poncela (2011) lo define inicialmente como una preconcepción generalizada, que es parte del proceso cognitivo de organización de la información; cumple la función de simplificar el entendimiento para concebir el medio social, ya que el estereotipo permite predecir los sucesos. Los estereotipos son una forma de categorización social económica, es decir, las construcciones generalizadas que de ellos derivan permiten percibir y asimilar la realidad de formas más sencilla. Su función es cognitiva, perceptiva y de categorización. Se entiende como el conjunto de creencias sobre atributos asignados a un grupo que son aceptados culturalmente.

La forma en que se adquieren es a través del aprendizaje social y son transmitidos de generación en generación, formando tradiciones culturales. Los estereotipos son, entonces, herramientas socioculturales en las que se sustentan las normas de funcionamiento social a la vez que sirven de modelo para estructurar la identidad de las personas. (Colás Bravo & Villaciervos Moreno, 2007)

*2.1.2.2. Conceptualización de género.* El término género ha tenido un auge en las últimas décadas y ha sido objeto de cantidad de estudios e investigación. A partir, del surgimiento del feminismo y el entendimiento de la desigualdad, se ha asociado este concepto a la mujer e incluso se ha llegado a confundir con este término; es frecuente también hallar definiciones de este constructo en base a la lucha de poder entre ambos géneros; aunque, bien pueden estar relacionados, no se puede definir conceptualmente este término en base a ello; por lo que es necesario delimitarlo conceptualmente.

Para Colás Bravo y Villaciervos Moreno (2007) el género es una representación cultural, que contiene ideas, prejuicios, valores, interpretaciones,

normas, deberes, mandatos y prohibiciones sobre la vida de las mujeres y de los hombres. Esta definición aporta de manera sencilla las implicancias de este término, por lo que es necesario profundizar en estos aspectos.

Al decir que el género es una representación cultural, se entiende que esta representación será dinámica según el contexto en el que se emplee. En esta misma línea la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2000) entiende que género:

Refiere a unas diferencias sociales y relaciones entre hombres y mujeres, aprendidas y cambiantes con el tiempo y que presentan gran variabilidad entre las diversas culturas y aun dentro de una misma cultura. Estas diferencias y relaciones, son una construcción social y han sido aprendidas a través del proceso de socialización. Son específicas de un contexto y pueden ser modificadas (p. 8).

Habiendo abordado la característica cultural y, por tanto, adaptable del término, se debe especificar la implicancia que tiene respecto al comportamiento humano. Para este fin se recoge la conceptualización de Lamas (2000) que entiende género como el “conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es ‘propio’ de los hombres (lo masculino) y ‘propio’ de las mujeres (lo femenino)” (p. 2). En esta línea se entiende género como un constructo social que delimita actitudes y comportamientos que corresponden a hombres y a mujeres y que los enmarca en femenino y masculino.

*2.1.2.3. Estereotipos sociales de género.* Para Lemus Martín (2007) los estereotipos sociales de género son un sistema de creencias y expectativas estructuradas, compartidas dentro de un entorno sociocultural, acerca de las características que poseen (componente descriptivo) y que deberían poseer (componente prescriptivo) las mujeres y los hombres como grupos, sexual y genéricamente, diferentes.

Ortega (1998 citado en Colás Bravo & Villaciervos Moreno, 2007) estructura de manera clara y precisa los estereotipos de género. Divide las representaciones de género en cuatro marcos que forman parte del imaginario colectivo; (a) el cuerpo, (b) las capacidades intelectuales, (c) los afectos y (d) las relaciones e interacciones sociales. El primer marco, *el cuerpo*, constituye una base para definir las cualidades

diferenciadas que se otorgan al hombre y a la mujer. En el arte y los medios de comunicación se denotan expresiones sociales alusivas a los atributos físicos que son interiorizadas por los individuos conformando la imagen corporal masculina en torno a la fuerza y el vigor, y la imagen del cuerpo femenino en torno a la delicadeza y debilidad. En segundo lugar, está el marco de las *capacidades intelectuales*, donde también se hace diferenciación según el género. Es común asignar un mejor desempeño en actividades técnicas, operativas, mecánicas y motoras a los hombres, que las convierten en tareas masculinas; mientras que las actividades organizativas, sociales y cooperativas son mayormente asociadas al género femenino. Es válido mencionar que estos estereotipos han sido referentes para gran cantidad de investigación científica respecto a las diferencias de género; en las cuales se ha encontrado cierta coherencia con estos estereotipos. El tercer marco propuesto por Ortega se refiere a la dimensión *afectiva y emocional*, donde es común otorgar una mayor fortaleza y dominio emocional al género masculino; mientras que, la emotividad y sensibilidad se atribuye como característico del género femenino. Finalmente, el último marco, de *las relaciones e interacciones sociales*, haciendo referencia a los métodos de comunicación interpersonal. Se atribuye al género femenino una mayor competencia verbal que al masculino. Se estima que el género femenino tiene mayores habilidades de expresión y fluidez del lenguaje, mientras que el género masculino se asume con una mayor capacidad introspectiva y analítica, con recelo en las expresiones personales y vitales.

A modo de conclusión, se estima que los estereotipos de género estipulan que la feminidad se identifica con subordinación, entrega, pasividad y seducción; abordando los diferentes niveles estructurales en los que el individuo se desenvuelve. Mientras que la masculinidad presupone poder, propiedad, combate y potencia (Pla Julián, Adam Donat, & Bernabeu Díaz, 2013)

**2.1.3. Conceptualización de machismo.** El machismo no ha sido objeto de mucha indagación científica hasta el momento; sin embargo, es un fenómeno analizado desde hace varias décadas. Giraldo en 1972 lo describe como “el énfasis o exageración de las características masculinas y la creencia en la superioridad del hombre” asociados a una serie de comportamientos específicos. Más tarde, Castañeda (2007) aporta una definición más completa al indicar que el machismo es “Un conjunto de creencias, actitudes y conductas que descansan sobre dos ideas básicas: por un lado, la

polarización de los sexos, es decir, una contraposición de lo masculino y lo femenino según la cual no sólo son diferentes, sino mutuamente excluyentes; por otro, la superioridad de lo masculino en las áreas consideradas importantes por los hombres” (p. 26).”

Una definición más actual, orientada al aspecto más visible del machismo se puede recoger de la Comisión de Transición hacia el Consejo de Mujeres y la Igualdad de Género (2011) donde se entiende machismo como “el comportamiento individual de desvalorización hacia las mujeres. Se caracteriza por el énfasis en la virilidad, la fuerza y el desinterés respecto a los asuntos domésticos por parte de los varones” (p. 43)

El machismo se puede enmarcar en dos aspectos, social y psicológico. En el marco social se le atribuye al hombre una situación social privilegiada y de dominio sobre la mujer en todas las formas, sean estas económicas, jurídicas, políticas o culturales. En el marco psicológico, se presentan los esquemas mentales falsos o mitos en los que se asume la superioridad del hombre en varios aspectos, sea biológico, sexual, intelectual, emocional, etc. (Gissi B., 1975)

**2.1.4. Machismo y cultura.** El machismo se encuentra en la cultura a través de normas, creencias, y diferentes valores para cada sexo; donde los mitos del machismo se interiorizan por las personas de ambos sexos y se refuerza, llevando así la reproducción de patrones que limitan los roles de la mujer. Las sociedades machistas expresan el mito del machismo de algunas de las siguientes formas:

Tabla 1  
*Expresiones del mito*

HOMBRES	MUJERES
<b>CARACTEROLOGÍA</b>	
Duro, rudo	Suave, dulce
Frío	Sentimental
Inteligente	Afectiva
Racional	Intuitiva
Profundo	Superficial
Planificador	Atolondrada, impulsiva, imprevisora
Fuerte	Frágil (sexo débil)
Dominante, autoritario	Sumisa
Independiente	Dependiente
Valiente	Cobarde
Agresivo	Tímida
Audaz	Recatada, prudente
Sobrio	Coqueta
Estable	Voluble, inestable
Conquistador	Seductora, conquistada
Feo	Bonita
Hombre no llora	Puede llorar
Seguro	Insegura
Activo	Pasiva
Cómodo	Sacrificada, abnegada
Indiferente	Envidiosa
<b>MORAL - SEXUAL</b>	
Polígamo	Monógama
Experto	Virgen
Infiel	Fiel



Tabla 1  
*Expresiones del mito (continuación)*

EXISTENCIAL - SOCIAL	
Del mundo	De la casa
PSIQUIATRÍA	
Sádico	Masoquista
Obsesivo	Histórica

*Fuente: Gissi (1975)*

La Tabla 1 se basa en el método de los tipos ideales de Weber, entonces, se entiende que no todos estos mitos serán creídos por todas las personas, ya que su internalización dependerá del lugar, época, generación, economía, educación, etc.

Gissi (1975) en un análisis que hace de diversos estudios antropológicos determina que el machismo es una cuestión netamente cultural, ya que habla de la existencia de tribus donde existe un matriarcado, otras en las que la equidad es el modo natural. Sin embargo, encuentra que los roles domésticos y la crianza de los hijos siempre están asociados al sexo considerado como débil y sin liderazgo.

**2.1.5. Micromachismo.** Este término fue acuñado por Bonino en 1999 refiriéndose al control y abuso de poder casi imperceptibles en contra de la mujer que terminan, de forma sutil, menguando su autonomía personal, integridad, dignidad o libertad.

Si bien, se pueden considerar estas actitudes de bajísima intensidad, y por tanto inofensivas, llegan a introducirse en nuestro proceso de socialización y terminan siendo normalizadas. Gradualmente estas actitudes se pueden interiorizar al punto de no ser conscientes de la presencia de violencia y si esta se intensificara al punto de llegar a la violencia física, la víctima no entenderá cómo llegó a esa situación (Benalcázar-Luna, 2015).

Bonino (1999) clasifica los micromachismos de la siguiente forma:

**2.1.5.1. Micromachismos utilitarios.** Se caracterizan por la omisión del hombre en ciertas actividades, donde se deja de hacer y se delega a la mujer actividades asociadas a un rol débil. Son, por ejemplo:

- Trabajo doméstico
- Capacidad de cuidado y atención
- Trabajo de cuidado de los vínculos y las personas
- Requerimientos solapados
- Reciprocidad en el cuidado

2.1.5.2. *Micromachismos encubiertos.* Se valen de la confianza emocional y credibilidad para que la mujer se oriente a los deseos del varón, condicionando la aprobación o satisfacción de este.

- Creación de falta de intimidad o distanciamiento.
- Silencio o “ley del hielo”.
- Aislamiento
- Avaricia de reconocimiento y disponibilidad
- Inclusión invasiva de terceros.
- Desautorización.
- Descalificación-Desvalorización
- Culpabilización-Inocentización
- Autoindulgencia y autojustificación
- Impericias selectivas
- Minusvaloración

2.1.5.3. *Micromachismos coercitivos.* Buscan que la mujer se sienta sin razón, sin confianza o sin eficacia, perdiendo la capacidad de defender sus propias decisiones.

- Intimidación
- Control del dinero
- No participación en lo doméstico
- Uso expansivo-abusivo del espacio físico y del tiempo para sí
- Insistencia abusiva
- Imposición de intimidad
- Apelación a la “superioridad” de la “lógica” varonil
- Toma o abandono repentino del mando de la situación

2.1.5.4. *Micromachismos de crisis.* Cuando la mujer adquiere mayor poder personal o el hombre lo pierde. Buscan no sentirse dependientes de la mujer o disminuir su autonomía.

- Hipercontrol
- Seudoapoyo
- Resistencia pasiva y distanciamiento
- Rehuir la crítica y la negociación
- Promesas y hacer méritos
- Victimismo
- Darse tiempo
- Dar lástima

Todas estas actitudes y comportamientos, junto con la pasividad de la mujer frente a ellos generan diversas consecuencias emocionales, psicológicas y sociales que afectarán su desarrollo pleno.

Para fines de esta investigación, se considerará los micromachismos como un conjunto de creencias y actitudes poco conscientes que atribuyen superioridad, mayor poder y control al género masculino.

## **2.2. Violencia**

**2.2.1. Conceptualización de violencia.** Como lo señaló Jacques Sémelin (1983), no existe una teoría capaz de explicar todas las formas de violencia. Ella tiene numerosas caras y es fruto de procesos distintos que al mismo tiempo están interrelacionados. “¿Qué sentido tiene –se pregunta– una palabra cuya utilización es tan extensiva? Es, efectivamente, la inflación de su uso lo que se vuelve problema”. Por eso, concluye, “a quien habla de violencia hay que preguntarle siempre qué entiende por ella” (citado en Blair, 2009)

Pese al gran esfuerzo que los estudiosos vienen haciendo para conceptualizar la violencia, aún no se ha llegado a un consenso para definir este término. A continuación, mencionaremos algunos de los conceptos más destacados y completos.

Según la OMS, la violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte. El DRAE la define de forma muy

resumida, pero deja en claro que es contra la naturaleza, “acción violenta o contra el natural modo de proceder”.

La violencia es la agresión que tiene como meta generar un daño. En este acto, el perpetrador debe creer que la conducta va a dañar a su objetivo y que este último está motivado a evitarla. (Anderson & Bushman, 2002)

Otra idea de violencia es el resultado de la interacción entre la agresividad natural y la cultura. Es decir, violencia es cualquier acción (o inacción) realizada a otro ser humano con la finalidad de causarle daño físico o de otro tipo, sin que haya beneficio para la eficacia biológica propia. Lo que caracteriza a la violencia es su gratuidad biológica y su intencionalidad psicológica. (Jiménez-Bautista, 2012)

En estas definiciones encontramos elementos centrales de más consenso: el uso de la fuerza por parte de alguien; el daño; recibir dicho daño por una o varias personas; la intencionalidad del daño; el propósito de obligar a la víctima a dar o hacer algo que no quiere. (Martínez, 2016)

**2.2.2. Teorías del origen y desarrollo de la violencia.** Blair (2009) en su Aproximación teórica a la violencia, señala que “la violencia es tan vieja como el mundo” (p. 12), se dice que la violencia ha crecido a medida que pasan los años o que la pérdida de valores causa mayor cantidad de violencia, pero estos postulados son cuestionables y muchas veces relativistas. En cada etapa de la historia y en todas las sociedades la violencia ha estado presente, solo que se ha manifestado de diferentes formas, cada tipo de sociedad da lugar a un tipo de violencia específico (Chenais, 1981).

**2.2.2.1. Teorías innatistas.** Estas teorías postulan que la violencia es parte innata del ser humano, que con ella nace y la expresa sin excepción.

- Teoría psicoanalítica: Freud en 1972, responde a Einstein su cuestionamiento acerca de cómo evitar la guerra, a través de una carta, en la que explica brevemente su teoría de los instintos donde expone *eros* y *thanatos*, los instintos eróticos y los instintos de agresión. Los instintos de agresión o destrucción sirven para proteger la vida de un individuo destruyendo la vida ajena. Concluye que intentar eliminar el instinto agresivo del hombre es inútil; se podría intentar desviarlo para que no se manifieste a través de la guerra, pero que considera esto como una idea

utópica. En esta postulación Freud, intenta explicar que la agresión es un instinto propio del ser humano, entendiendo instinto como parte inherente al ser, estando configurado con ello desde su propia existencia, y, por tanto, inseparable de su configuración (citado en Montoya, 2006).

Anna Freud (1980) habla de la agresión infantil que se manifiesta desde la primera etapa de desarrollo psicoanalítica como sadismo oral. Luego, en la etapa anal, se vuelven posesivos, destructivos y dominantes. La agresión se manifiesta bajo actitudes de virilidad en la etapa fálica.

Para el psicoanálisis el thanatos se puede expresar hacia adentro, conduciendo a comportamientos autodestructivos, o hacia afuera, violentando el entorno que rodea al individuo. Sin embargo, postulan que este instinto se puede sublimar de formas socialmente aceptadas mediante la catarsis en el arte, los deportes, luchas sociales, etc.; actividades que impliquen un despliegue de energía violenta orientada a fines constructivos.

*2.2.2.2. Teorías ambientalistas.* Estas teorías adjudican el origen de la violencia al entorno en el que se desarrolla el individuo. Defienden que el ser humano por sí mismo no es violento o agresivo, sino que su entorno lo lleva a comportamientos destructivos.

- Teoría judeocristiana: San Agustín, en el siglo V sostuvo que el propósito de Dios al crear al hombre no fue que este sea depravado, lo creó recto; sin embargo, el hombre, haciendo uso de su albedrío, se corrompió y fue condenado justamente, así terminó teniendo una descendencia corrupta y violenta. Por otra parte, Juan Calvino y Martín Lutero, defendían la idea de que Dios había predestinado a algunos seres humanos a ser hijos de Dios, y a otros a la perdición eterna.
- Teoría del aprendizaje social: Bandura es el máximo representante de esta teoría, defiende que la agresión es un comportamiento aprendido de la sociedad. Los niños expuestos constantemente a violencia, en medios de comunicación, o en contextos reales, los lleva a asumir este comportamiento agresivo (Bandura, 1973).

*2.2.2.3. Teorías mixtas.* Como su nombre lo dice, estas teorías postulan que la violencia empieza en un potencial innato del ser humano, pero el aprendizaje y su

contexto la detonan. Como dice Jiménez-Bustinza (2012) el ser humano es conflictivo por naturaleza, pero pacífico o violento por cultura.

### **2.2.3. Tipología de la violencia**

*2.2.3.1. Violencia física.* Se define como cualquier acto que, de manera intencionada, produce daño, dolor o sufrimiento en el cuerpo de la persona agredida, pudiendo provocar o no, lesiones internas y/o externas. Como manifiesta el Ministerio de Salud “sus manifestaciones pueden incluir: empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, arrojar objetos, estrangulamiento, heridas por armas, sujetar, amarrar, paralizar, abandono de personas en situación de peligro, negación de ayuda cuando la persona está enferma o herida” (MINSA, 2007).

*2.2.3.2. Violencia sexual.* Es todo acto que va en contra de la libertad sexual de una persona, que logra mediante el uso de la fuerza, amenazas o manipulación, que la persona realice o acepte situaciones sexuales con las que no está de acuerdo. La OMS indica que va desde el acoso verbal a la penetración forzada y una variedad de tipos de coacción, desde la presión social y la intimidación a la fuerza física.

*2.2.3.3. Violencia psicológica.* Aunque ha recibido diferentes nombres como abuso emocional, maltrato psicológico, abuso psicológico, abuso indirecto, abuso verbal, violencia invisible, maltrato emocional, entre otros; apuntan a un mismo sentido; son el conjunto de conductas, actitudes o formas de vincularse, traducidas en actos u omisiones que causan un perjuicio en la psique de la persona y más aún en el ejercicio de su libertad; alterando su equilibrio psicológico y su sensación de bienestar (Huertas, 2016).

Como se mencionó en el planteamiento del problema, la violencia psicológica es la más común de las violencias contra la mujer; en Perú 13 de cada 20 mujeres, han sufrido violencia psicológica alguna vez en su vida, perpetrada por su pareja; estos números no consideran la violencia psicológica fuera del contexto de pareja, si así fuera es muy probable que estos números serían mayores. La cultura peruana incluye el machismo, por lo que actos como acoso, o coacción hacia las mujeres son bastante comunes.

Taverniers en el 2001 delimitó la violencia psicológica a siete indicadores que se manifiestan a través de conductas y actitudes específicas. El detalle se presenta en la Tabla 2.

Tabla 2  
*Indicadores de maltrato emocional*

1. DESVALORIZACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ridiculización</li> <li>2. Descalificaciones</li> <li>3. Trivializaciones</li> <li>4. Oposiciones</li> <li>5. Desprecio</li> </ol>
2. HOSTILIDAD	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reproche</li> <li>2. Insultos</li> <li>3. Amenazas</li> </ol>
3. INDIFERENCIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de empatía y apoyo</li> <li>2. Monopolización</li> </ol>
4. INTIMIDACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Juzgar, criticar, corregir, etc.</li> <li>2. Posturas y gestos amenazantes</li> <li>3. Conductas destructivas</li> </ol>
5. IMPOSICIÓN DE CONDUCTAS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bloqueo social</li> <li>2. Órdenes</li> <li>3. Desviaciones</li> <li>4. Insistencia abusiva</li> <li>5. Invasiones a la privacidad</li> <li>6. Sabotajes</li> </ol>
6. CULPABILIZACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acusaciones</li> <li>2. Gaslighting (luz de gas)</li> <li>3. Negación / desmentida</li> </ol>
7. BONDAD APARENTE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manipulación de la realidad</li> </ol>

*Fuente: Taverniers (2001)*

La violencia psicológica continua, por sí misma, puede generar estragos en la salud de la víctima, depresión, ansiedad, síndrome de estrés post-traumático, indefensión aprendida, entre otros; además, es bien sabido que la afectación psicológica también afecta la salud física de la persona y puede traer consigo innumerables problemas psicosomáticos.

**2.2.4. Conceptualización de violencia de género.** El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2016) define la violencia basada en género como “cualquier acción o conducta, basada en el género y agravada por la discriminación proveniente de la coexistencia de diversas identidades (raza, clase, identidad sexual,

edad, pertenencia étnica, entre otras), que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a una persona, tanto en el ámbito público como en el privado. Se trata de aquella violencia que ocurre en un contexto de discriminación sistemática contra la mujer y contra aquellos que confrontan el sistema de género, sea al interior de las familias o fuera de ellas, al margen de su sexo, que no se refiere a casos aislados, esporádicos o episódicos de violencia, sino que están referidos al sistema de género imperante, que remite a una situación estructural y a un fenómeno social y cultural enraizado en las costumbres y mentalidades de todas las sociedades y que se apoya en concepciones referentes a la inferioridad y subordinación de las mujeres y la supremacía y poder de los varones”. Se entiende entonces que la violencia de género es producto de las desigualdades de poder donde el hombre es el dominante y la mujer la dominada, ejerciendo este poder sobre ella para someterla.

**2.2.5. Marco legal.** En 1993, la ley 26260, era la que delimitaba la protección en casos de violencia familiar, esta ley se modificó en 1997 con la ley 26763 con la cual, la mujer afectada tenía mayores garantías de protección y los procesos se hacían más fluidos, donde se establecen procesos más claros y responsables específicos para la respuesta institucional.

Posteriormente el Perú participa de la Convención Interamericana para la prevención, erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres en 1994. Poco después, en 1996 se crean instituciones especializadas en el amparo y la búsqueda de equidad para la mujer, entidades como la Defensoría Especializada de la Mujer, ahora llamada DEMUNA; el ministerio de Promoción de la Mujer y el Desarrollo Humano (PROMUDEH); ejecutando una serie de iniciativas y programas para la defensa y trato igualitario de la mujer. A lo largo de los años, las leyes se han ido modificando y poco a poco se han implementado mayor cantidad de centros de atención especializados, recursos y programas para la prevención y atención en violencia contra la mujer.

La legislación peruana actual considera la violencia contra las mujeres como un delito penal. La Ley N° 30364 para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, es la ley vigente. Esta ley define la violencia contra las mujeres como cualquier acción o conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales, tanto en el ámbito público como en el privado.



Según el Art. 5 de esta ley se entiende por violencia contra las mujeres:

1. La que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer. Comprende, entre otros, violación, maltrato físico o psicológico y abuso sexual.

2. La que tenga lugar en la comunidad, sea perpetrada por cualquier persona y comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar.

3. La que sea perpetrada o tolerada por los agentes del estado, donde quiera que ocurra.

La ley prescrita se puede resumir como se aprecia en la Tabla 3.

Tabla 3  
*Resumen de la Ley 30364*

<b>DELITOS</b>	<b>Tipo</b>	<b>Bien Jurídico Protegido</b>
<b>Contra la vida, el cuerpo y la salud</b>		
Lesiones	Leves	
	Moderadas	
	Graves	
Afectación psicológica	Cognitiva	
	Conductual	
	Emocional	Salud física y psíquica
Daño psíquico	Leve	La libertad
	Moderado	El honor y la dignidad
	Grave	
<b>FALTAS</b>		
<b>Contra la persona</b>		
Maltrato psicológico sin causar lesión o daño		

*Fuente: Adaptación de la Ley 30364*

La pena privativa de libertad contemplada en esta ley puede ser de 1 a 12 años dependiendo del tipo de delito y sus agravantes.

**2.2.6. Factores de riesgo.** La violencia ejercida sobre la mujer en el Perú, en su mayor parte se da por su pareja o ex pareja. El Ministerio de Justicia Peruano ha implementado la aplicación de la Ficha de Valoración de Riesgo en todas las instituciones de administración de justicia que tiene como finalidad detectar y medir los riesgos a los que está expuesta una víctima respecto de la persona denunciada. La ficha contempla cuatro factores generales:

**2.2.6.1. Antecedentes.** Violencia psicológica, física y sexual. Se considera denuncias previas por violencia interpuestas por la víctima, frecuencia de la agresión, intensidad, consecuencias, comportamiento violento de la pareja y naturaleza de la violencia sufrida anteriormente.

**2.2.6.2. Amenazas.** Esta sección considera si la víctima ha sufrido amenazas, en qué modalidad y el potencial de que estas se lleven a cabo.

**2.2.6.3. Control extremo hacia la pareja o ex pareja.** Contempla acoso, métodos de control, las sospechas del agresor y sus celos.

**2.2.6.4. Circunstancias agravantes.** La reacción del agresor si la víctima ha manifestado deseo de separarse, la cohabitación con el agresor, el consumo de drogas y/o alcohol por parte del agresor, el acceso y uso de armas de fuego.

### **3. Definiciones básicas**

#### **3.1. Micromachismo**

Para la presente investigación, se entenderá Micromachismo como el conjunto de creencias y actitudes poco conscientes que atribuyen superioridad, poder y control al género masculino por encima del femenino.

#### **3.2. Micromachismo caracterológico**

El conjunto de creencias y actitudes poco conscientes que atribuyen fortaleza al género masculino, y fragilidad al género femenino.

### **3.3. Micromachismo existencial – social**

El conjunto de creencias y actitudes poco conscientes que atribuyen al género femenino la pertenencia al hogar, y al género masculino, la posesión del poder en el mundo.

### **3.4. Micromachismo moral – sexual**

El conjunto de creencias y actitudes poco conscientes que atribuyen recato y limitación de la libertad sexual al género femenino, mientras que al género masculino se le asigna experticia y libertad en la expresión sexual.

### **3.5. Micromachismo psicológico**

El conjunto de creencias y actitudes poco conscientes que atribuyen control y fortaleza psíquica al género masculino y fragilidad psíquica y pobre autocontrol al género femenino.

### **3.6. Violencia psicológica**

Conductas, actitudes o formas de vincularse, traducidas en actos u omisiones que causan un perjuicio en la psique de la persona y más aún en el ejercicio de su libertad; alterando su equilibrio psicológico y su sensación de bienestar (Huertas, 2016).

### **3.7. Violencia de género**

Violencia sistemática basada en el desequilibrio de poder que existe entre los géneros, donde se busca ejercer dominio y someter al género percibido como inferior.

## CAPÍTULO III:

### METODOLOGÍA

#### 1. Identificación y operacionalización de variables

##### 1.1. Variable Micromachismo

*1.1.1. Definición operacional:* Evaluado por el Cuestionario de Frases Incompletas de Micromachismos, desarrollado para la presente investigación, basado en la teoría de las expresiones del mito de Gissi (1975).

##### *1.1.2. Operacionalización:*

DIMENSIONES	INDICADORES	CATEGORÍAS	TIPO DE VARIABLE
<b>Caracterológica</b>	Percepción de la mujer como: afectiva, intuitiva, frágil (sexo débil), sumisa, dependiente, cobarde, prudente, puede llorar, insegura, pasiva, sacrificada, abnegada.		
<b>Existencial / Social</b>	Percepción de la mujer como perteneciente a la casa.	1. Bajo 2. Medio 3. Alto	Variable Categorica Politómica
<b>Moral / Sexual</b>	Percepción de la mujer como monógama, virgen, recatada, fiel, superficial, objeto sexual.		
<b>Psicológica</b>	Percepción de la mujer como histérica, masoquista.		

## 1.2. Variable Tolerancia a la violencia psicológica de género

**1.2.1. Definición operacional:** La tolerancia a los comportamientos contemplados dentro de los indicadores de violencia psicológica en el cuestionario individual de la ENDES 2016 adaptado para la presente investigación.

### 1.2.2. Operacionalización:

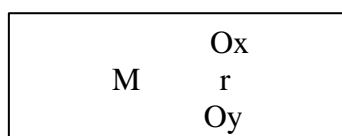
DIMENSIONES	INDICADORES	CATEGORÍAS	TIPO DE VARIABLE
<b>Violencia Psicológica</b>	Abuso verbal		Variable categórica politómica
	Abuso económico		
	Control	1. Cero	
	Intimidación	2. Baja	
	Amenazas	3. Media	
	Desprecio e indiferencia	4. Alta	

## 2. Enfoque, tipo y diseño de investigación

La presente investigación es por su finalidad de tipo básica ya que tiene como finalidad el mejor conocimiento y comprensión de los fenómenos por investigar; según el nivel de conocimiento es de tipo correlacional porque asocia dos o más variables.

La investigación en su diseño es no experimental de tipo transeccional correlacional. Es no experimental por cuanto se estudiarán los hechos según su realidad; de tipo transeccional porque se recolectarán los datos en un solo momento: y correlacional porque primero se describirán las variables y luego se señalarán las relaciones entre ellas.

Según el esquema:



Donde:

M = Estudiantes universitarios

Ox = Micromachismo

Oy = Tolerancia a la violencia psicológica de género

### **3. Ámbito de estudio**

La investigación se desarrolló en diversas secciones de la Universidad Privada de Tacna (UPT) y de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman (UNJBG), por ser las más representativas en la ciudad, estar licenciadas y con acceso a mayor parte de la población.

### **4. Población y Muestra**

La población está constituida por estudiantes universitarios de diferente sexo, edad, carreras universitarias y ciclo; los criterios de exclusión considerados son: estudiantes de pregrado y matriculados en las universidades licenciadas de la región. Según la SUNEDU en el año 2016, la UPT tuvo 6,385 estudiantes matriculados y en la UNJBG se matricularon 6,997 alumnos, por lo que la población aproximada es de 13,382 estudiantes universitarios en la ciudad de Tacna. Se trabajó con una muestra no probabilística por conveniencia en función de accesibilidad y criterio intencional. Se aplicó los instrumentos en carreras con grandes diferencias de inscripción según el género y también donde exista igualdad de inscripción entre géneros para evitar sesgos; es decir, carreras asociadas a un estereotipo masculino, como por ejemplo Ingeniería Mecánica; a un estereotipo femenino, como Enfermería y sin diferencias mayores en elegibilidad por géneros como Administración.

El tamaño de muestra obtenido de la ecuación estadística para proporciones poblacionales fue de 630 estudiantes calculado a un margen de error del 5% y con un nivel de confianza del 99%. Sin embargo, por limitaciones administrativas y de acceso, las encuestas se aplicaron exitosamente a 435 estudiantes de ambos sexos, de dos universidades, 12 carreras profesionales, y de todos los ciclos de estudios inscritos en el periodo 2018-II.

## **5. Técnicas e instrumentos**

### **5.1. Técnicas**

La técnica utilizada en la presente investigación fue la encuesta para la medición de ambas variables.

### **5.2. Instrumentos**

Micromachismo

Instrumento: Cuestionario de Frases Incompletas de Micromachismos

Para la variable Micromachismo el instrumento utilizado para la medición fue el Cuestionario de frases incompletas de Micromachismos (FIM) desarrollado por la autora para la presente investigación. El cuestionario FIM consta de 34 ítems distribuidos en cuatro escalas, según la teoría de las expresiones del mito de Gissi (1975): Caracterológica, Existencial/Social, Moral/Sexual, Psicológica, y una escala adicional de Veracidad con 4 reactivos.

La naturaleza del instrumento es proyectiva verbal, ya que la variable tiene como característica la sutilidad y se define como una actitud poco consciente. Sin embargo, para fines de corrección y cuantificación, se ha empleado respuestas de corte semiabierto; es decir, se delimita criterios para responder cada pregunta (debe ser una palabra, adjetivo o sustantivo según se especifique); sin embargo, esto no limita la libertad al sujeto en su expresión ya que sigue teniendo opciones innumerables para completar las frases.

El instrumento presenta una serie de frases u oraciones a las que les falta un sustantivo o adjetivo, los sujetos deberán leerlas y completarlas en el menor tiempo posible, de forma que no piensen demasiado las respuestas y se obtengan datos que expresen la configuración real de sus actitudes. Gonzalo Calzada (2019) concluye que a través del empleo de frases incompletas es posible conocer actitudes, pensamientos y sentimientos significativos del examinado. El tiempo promedio de llenado del instrumento es de 7 minutos, pudiendo tomar hasta 15 minutos.

Para la calificación del instrumento se realizó un sistema objetivo de tabulación de respuestas agrupándolas en función del género del sustantivo o adjetivo empleado para completar la frase, sea masculino, femenino o neutro, y en algunos casos en función del empleo del sustantivo o adjetivo (negativo o positivo); cada ítem puede

puntuar 0 o 1, siendo 1 una respuesta micromachista. Para obtener los resultados, se suman los puntajes de cada ítem, y se ubica en los puntos de corte determinados por rango, obteniendo las categorías Micromachismo bajo (0 – 10 pts.), Micromachismo medio (11 – 22 pts.) y Micromachismo alto (23 – 34 pts.).

Este cuestionario fue validado por juicio de expertos, para ello se recogió las apreciaciones de tres expertos en un cuestionario estructurado, donde cada uno de los ítems fueron puntuados del 1 al 5 según su suficiencia, claridad, coherencia y relevancia; los puntajes asignados a cada ítem se analizaron estadísticamente y se procedió a modificar la mayor parte de los ítems con puntaje promedio entre 4 y 4.4 según las observaciones de los expertos.

#### Tolerancia a la violencia psicológica

Instrumento: Cuestionario de Tolerancia a la violencia psicológica de género

Para la variable Tolerancia a la violencia psicológica de género se empleó el instrumento Cuestionario de Tolerancia a la violencia psicológica de género (TVPG) adaptado del Cuestionario Individual de la ENDES 2016 (INEI, 2018) que en una de sus secciones evalúa la presencia de violencia psicológica de género en la familia. La adaptación modifica los reactivos del cuestionario de la ENDES, convierte el formato de pregunta en descripciones de los comportamientos violentos.

El cuestionario está compuesto por 16 reactivos de hecho de corte cerrado con opciones de respuesta tipo Likert. El método de aplicación del instrumento implica que el sujeto evaluado se sitúe como observador de una pareja en la que el hombre tiene los comportamientos descritos en los reactivos, hacia la mujer; y los valore como inaceptables, tolerables o normales según su percepción.

Para calificar el instrumento se asigna un puntaje según la opción marcada, donde inaceptable puntúa 0, tolerable puntúa 1 y normal puntúa 2. Para obtener los resultados, se realiza la suma de los puntajes por reactivo y se asigna una categoría según los puntos de corte por rango, obteniendo las categorías cero (0 pts.), bajo (1 – 10 pts.), medio (11 – 21 pts.) y alto (22 – 32 pts.).

El cuestionario fue validado por juicio de expertos bajo el mismo método consignado para el cuestionario FIM. En relación a la confiabilidad del instrumento, se ha analizado la consistencia interna con una muestra (N=30) a través del método de



la determinación del coeficiente alfa (Alfa de Cronbach), obteniéndose un coeficiente confiabilidad elevado (0,837).

## **6. Procedimientos**

### **6.1. Trabajo de campo**

Se solicitó el permiso de los directores de las diferentes escuelas y/o de los decanos de las facultades según los procedimientos de cada universidad. Se acordó con los catedráticos la aplicación de los instrumentos según horario disponible para la evaluación de los distintos salones según la muestra por conveniencia.

Al ingresar a las aulas se hizo la presentación correspondiente sin ahondar en los objetivos de la investigación para no obtener respuestas sesgadas y mantener la naturaleza proyectiva del Cuestionario FIM, se explicó las instrucciones para el desarrollo de los cuestionarios, se presionó con tiempo en el Cuestionario FIM y el desarrollo de ambos cuestionarios fue anónimo de modo que se pudiera recoger datos más puros.

### **6.2. Procesamiento y análisis de la información**

El procesamiento y análisis de información se realizó en el programa estadístico SPSS v.20. Se procedió a realizar la matriz de datos y se subió la información recolectada. Primeramente, se utilizó la estadística descriptiva para conocer las frecuencias y porcentajes de las características de la muestra y de las dos variables. Después se realizó la estadística inferencial en la que se hizo el cruce y comparación de datos mediante la prueba estadística Correlación de Spearman.

## **CAPÍTULO IV:**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

#### **1. Resultados**

A continuación, se presentan los resultados encontrados para el presente estudio. Se realizaron los análisis a través de la estadística descriptiva e inferencial utilizando el programa SPSS en su versión 20.

Los resultados se presentan en el siguiente orden: primero están los correspondientes a la muestra; luego, los correspondientes a los objetivos específicos y finalmente se presentan los resultados del objetivo general.

Se presentarán los resultados en una serie de tablas y figuras derivados de la investigación en base a un total de 435 participantes.

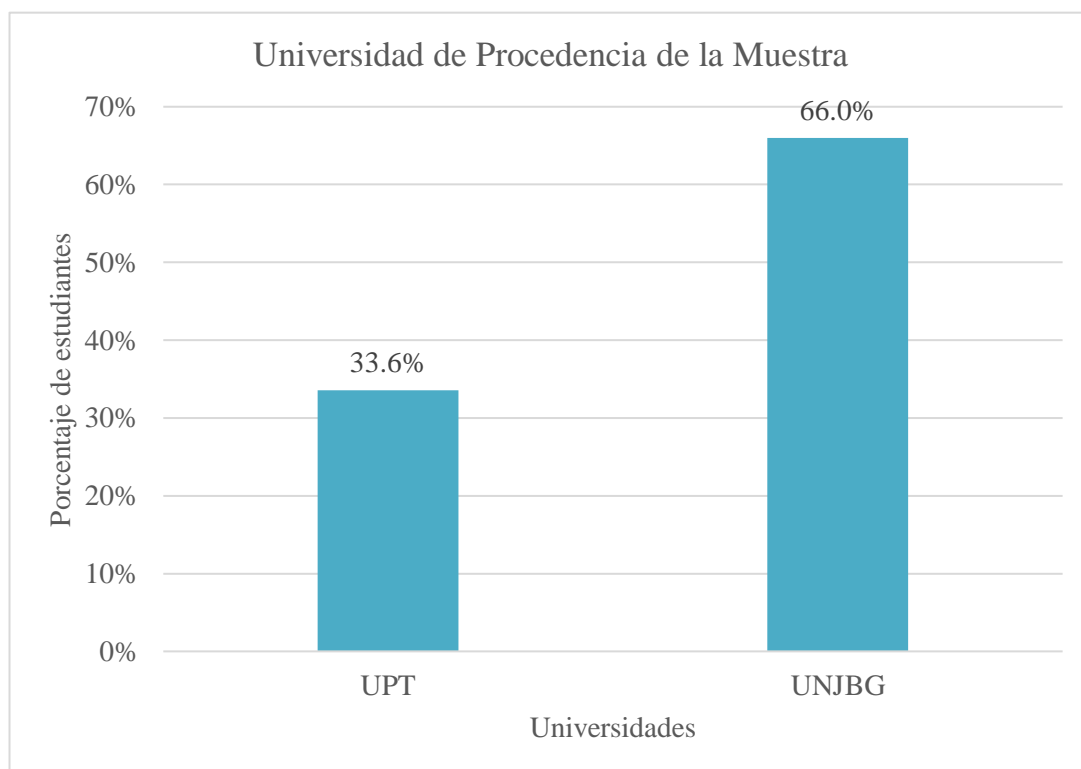
### 1.1. Análisis descriptivo de la muestra

Tabla 4

*Universidad de procedencia de la muestra*

Universidad	Frecuencia	Porcentaje
UPT	146	33.6%
UNJBG	287	66.0%
NS/NC	2	0.5%
Total	435	100.0%

*Fuente: Elaboración propia*



*Figura 1. Universidad de procedencia de la muestra*

*Fuente: Tabla 4*

#### Interpretación:

La Tabla 4 y Figura 1 se muestra la universidad de procedencia de los participantes. Como se puede observar, la mayoría fueron de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann siendo 287 personas las que representan un 66% de la muestra, mientras que un 33% pertenece a la Universidad Privada de Tacna.

Tabla 5  
Rangos de edad de la muestra

Edad	Frecuencia	Porcentaje
Menor a 17 años	50	11.9%
Entre 18 a 22 años	279	66.3%
Entre 23 a 27 años	76	18.1%
Entre 28 a 32 años	11	2.6%
Entre 33 a 37 años	4	1.0%
Superior a 38 años	1	0.2%
Total	421	100%

Fuente: Elaboración propia

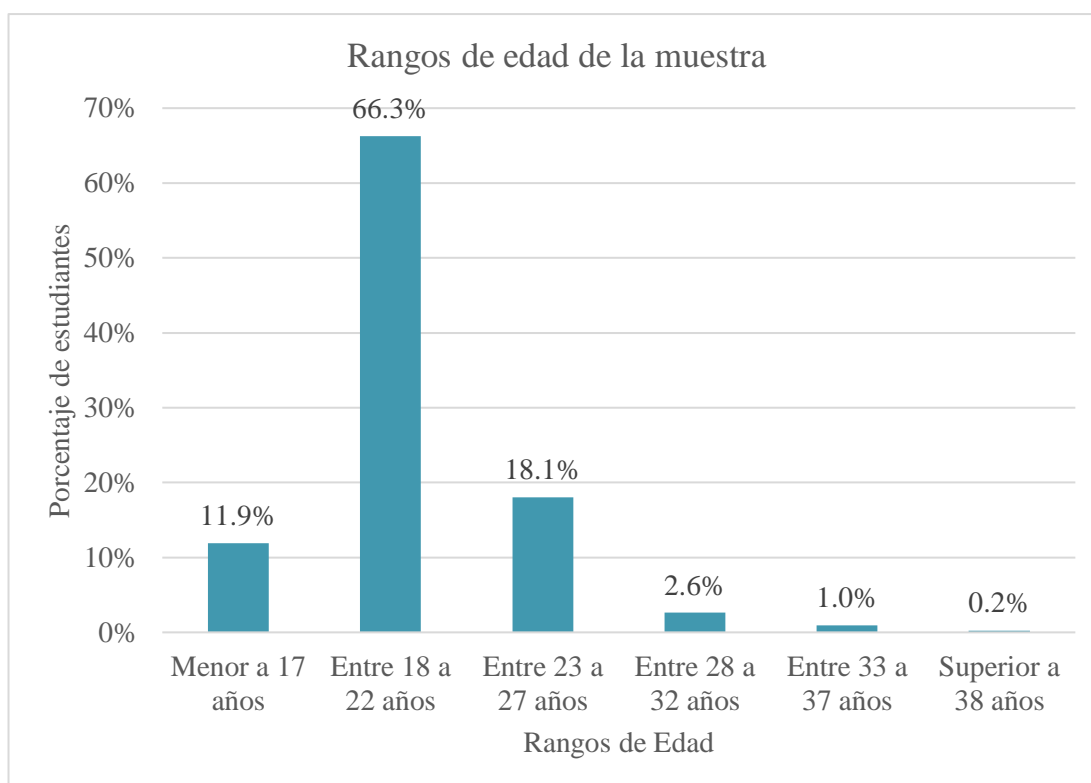


Figura 2. Rangos de edad del estudiante

Fuente: Tabla 5

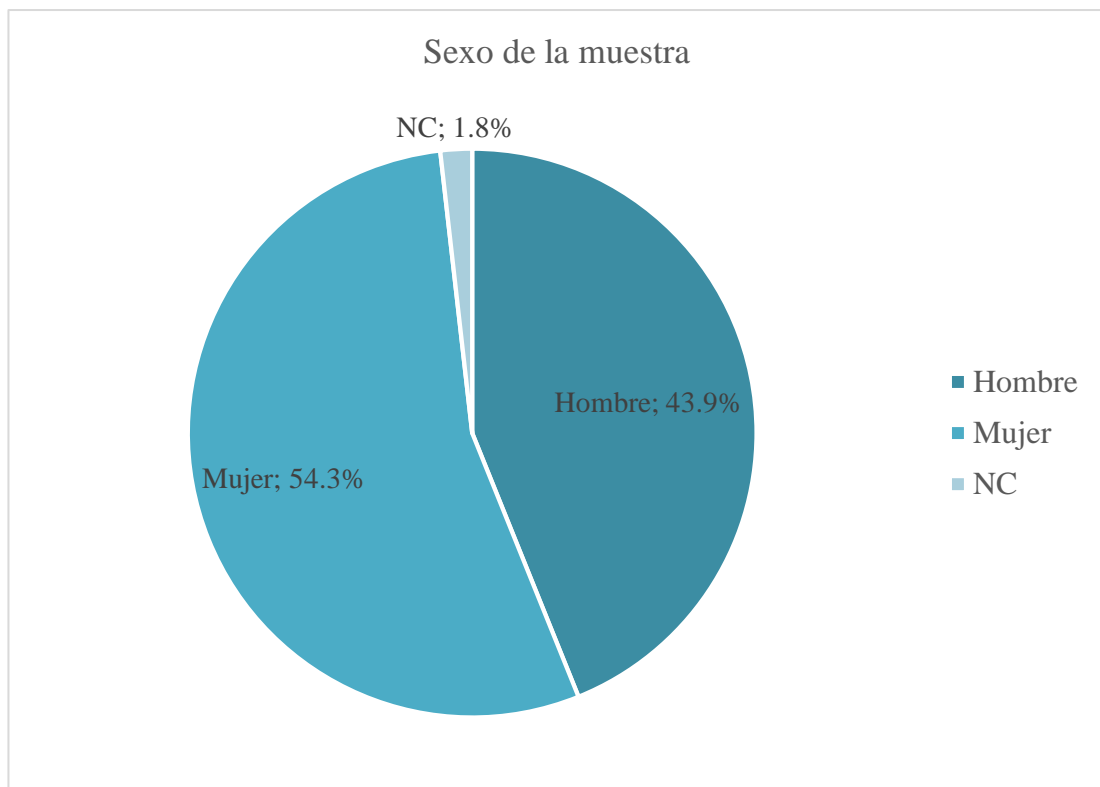
### Interpretación:

La Tabla 5 y la Figura 2 muestran la edad de los estudiantes encuestados. El 11.9% es menor a 17 años, un 66.3% muestra que los estudiantes están entre los 18 a 22 años, el 18.1% de los estudiantes tiene entre 23 y 27 años; el 2.6% tiene entre 28 a 32 años y solo el 1.2% es de estudiantes mayores de 33 años.

Tabla 6  
*Sexo de la muestra*

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	191	43.9%
Mujer	236	54.3%
NS/NC	8	1.8%
Total	435	100%

*Fuente: Elaboración propia*



*Figura 3. Sexo de la muestra*  
*Fuente: Tabla 6*

Interpretación:

La Tabla 6 y Figura 3 muestran el sexo de los estudiantes, como se puede observar un 54.3% de los estudiantes encuestados es de sexo femenino y un 43.9% de los estudiantes es de sexo masculino.

Es decir, que la muestra estuvo compuesta por cantidades bastante homogéneas de hombres y mujeres.



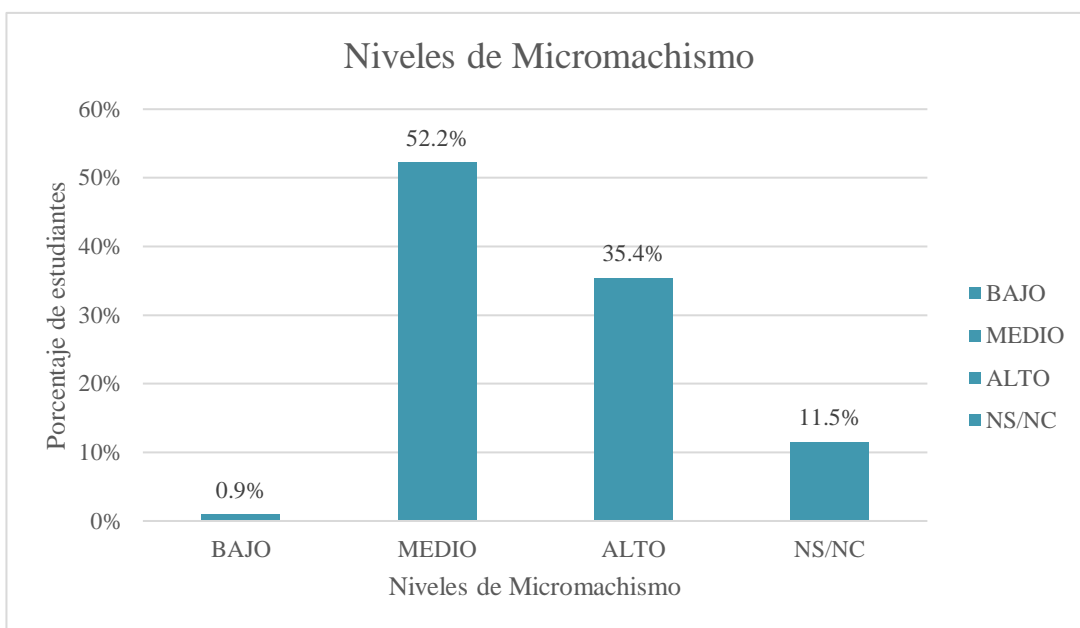
## 1.2. Resultados del análisis descriptivo de la variable Micromachismo

Tabla 7

*Distribución de los niveles de Micromachismo*

Categoría FIM	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	4	0.9%
MEDIO	227	52.2%
ALTO	154	35.4%
No válido	50	11.5%
Total	435	100%

*Fuente: Elaboración propia*



*Figura 4. Distribución de los niveles de Micromachismo*

*Fuente: Tabla 7*

Interpretación:

La Tabla 7 y Figura 4 se pueden apreciar los resultados de la variable Micromachismo. Como se puede observar, menos del 1% de los universitarios obtuvo un nivel bajo de Micromachismo, mientras que el 52.2% de los estudiantes se ubica en un nivel medio de Micromachismo y un 35.4% en un nivel alto. Por otro lado, el 11.5% de encuestas fue invalidada.

Es decir, la mayor parte de la muestra tiene creencias y actitudes poco conscientes que atribuyen superioridad, poder y control al género masculino por encima del femenino; que se presentan en un nivel alto en el 35.4% de la población.

### 1.3. Resultados del análisis descriptivo de la variable Tolerancia a la violencia psicológica de género

Tabla 8

Distribución de los niveles de Tolerancia a la violencia psicológica de género

Categoría TVPG	Frecuencia	Porcentaje
CERO	74	17.0%
BAJO	309	71.0%
MEDIO	32	7.4%
ALTO	4	0.9%
No válido	16	3.0%
<b>Total</b>	<b>435</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Elaboración propia

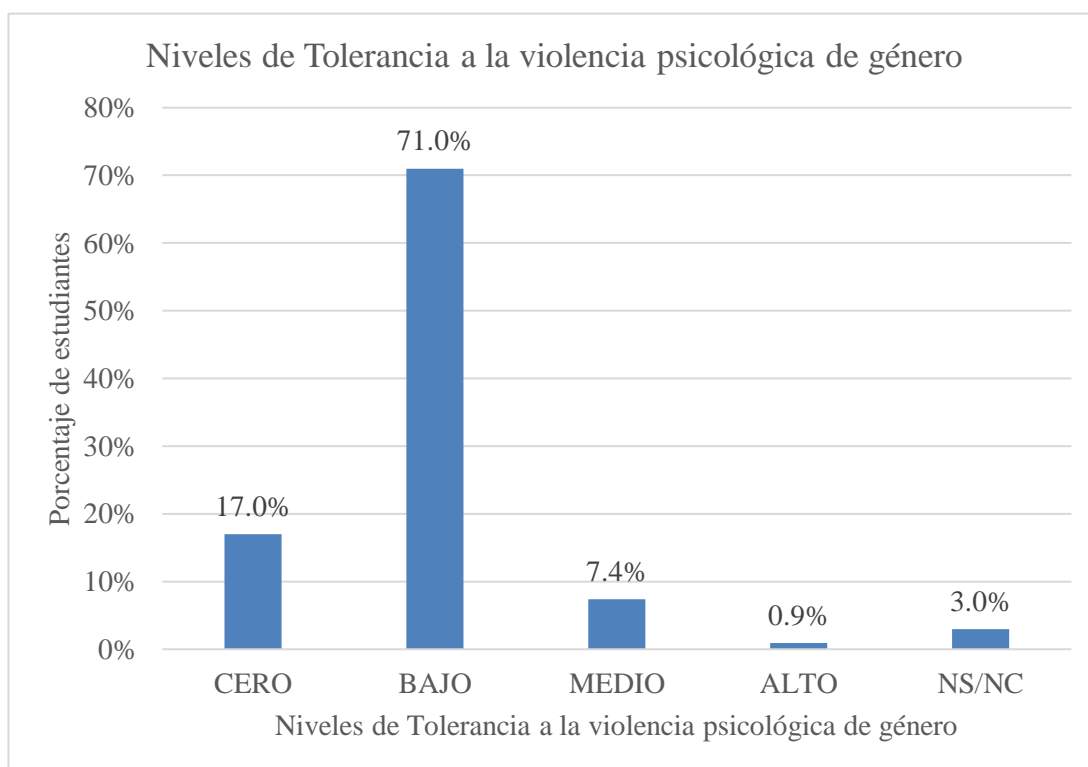


Figura 5. Distribución de los niveles de Tolerancia a la violencia psicológica de género

Fuente: Elaboración propia

#### Interpretación:

La Tabla 8 y Figura 5 muestran los resultados de la variable Tolerancia a la violencia psicológica de género. Como se puede observar, el 17% de encuestados obtuvo un nivel de tolerancia cero, el 71% de universitarios tiene un nivel de tolerancia bajo y un 7% tiene un nivel de tolerancia medio, ningún sujeto obtuvo un nivel alto de tolerancia; sin embargo, el 3% de encuestas fue no válida.

Es decir, el 71% de encuestados tiene una baja tolerancia a las conductas, actitudes o formas de vincularse, traducidas en actos u omisiones que causan un perjuicio en la psique de la mujer y en el ejercicio de su libertad.

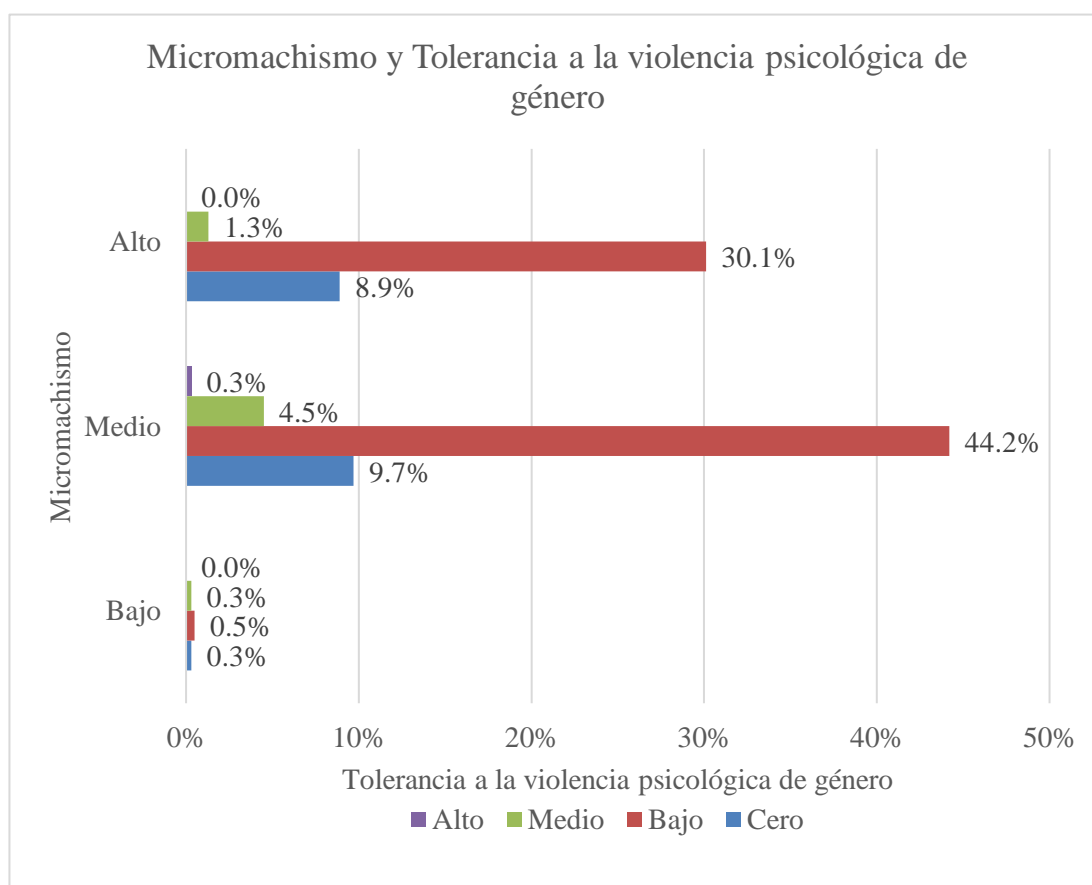
#### 1.4. Resultados del análisis descriptivo de Micromachismo y Tolerancia a la violencia psicológica de género

Tabla 9

*Micromachismo y Tolerancia a la violencia psicológica de género*

TVPG	Nivel Micromachismo						Total	
	BAJO		MEDIO		ALTO			
	#	%	#	%	#	%	#	%
CERO	1	0.3%	37	9.7%	34	8.9%	72	18.8%
BAJO	2	0.5%	169	44.2%	115	30.1%	286	74.7%
MEDIO	1	0.3%	17	4.5%	5	1.3%	23	6.3%
ALTO	0	0%	1	0.3%	0	0%	1	0.3%
Total	4	1.0%	224	58.6%	154	40.3%	382	100%

*Fuente: Elaboración propia*



*Figura 6. Micromachismo y Tolerancia a la violencia psicológica de género*

*Fuente: Tabla 9*

### Interpretación:

La Tabla 9 y Figura 6 muestran la relación entre la Tolerancia a la violencia psicológica de género y el Micromachismo. Como se puede observar, los estudiantes que tienen un nivel de tolerancia cero y Micromachismo medio representan el 9.7%, y los que tienen el mismo nivel de tolerancia, pero un nivel alto de Micromachismo es el 8.9%. El 44.2% de los estudiantes tiene una tolerancia a la violencia baja y al mismo tiempo presenta un nivel de Micromachismo medio y el 30.1% de los estudiantes tiene un nivel de tolerancia a la violencia baja, pero presenta un nivel de Micromachismo alto.

Es decir, el 44.2% de estudiantes que tiene un nivel medio de creencias y actitudes que otorgan superioridad al género masculino, tienen una baja tolerancia a las conductas, actitudes o formas de vincularse, traducidas en actos u omisiones que causan un perjuicio en la psique de la mujer y en el ejercicio de su libertad.

## 2. Contrastación de Hipótesis

Con los resultados presentados en tablas y figuras en base a los cuestionarios aplicados a los estudiantes universitarios Tacna, 2018.

### 2.1. Supuestos de normalidad

La prueba de normalidad determina si el conjunto de datos proviene de una distribución normal, con el fin de realizar los test de hipótesis exactas.

Como la muestra es mayor a 30, se utilizó la prueba de Kolmogorov – Smirnov, esta prueba permite ver si los datos son normales o no. Si los datos del Sig. son menores de 0.05, se puede ver que los datos no provienen de una distribución normal; si los datos del Sig. son mayores a 0.05, entonces presentan una distribución normal.

Tabla 10  
*Pruebas de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Puntaje FIM	0.08	380	0.000
Puntaje TVPG	0.21	380	0.000

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 10 se puede observar que la distribución de los puntajes recogidos en los cuestionarios obtuvo el valor de significancia menor a 0.05, por lo que se puede comprobar que no siguen una distribución normal para ninguna de las dos variables; por lo tanto, se procedió a trabajar con pruebas no paramétricas de correlación Rho de Spearman.

## 2.2. Contratación de hipótesis específicas

Para la contratación de las hipótesis estadísticas, se utilizará la prueba estadística no paramétrica *Chi cuadrado bondad de ajuste* de Karl Pearson. Esta prueba sirve para determinar si una población tiene una distribución teórica específica. La prueba se basa en qué tan buen ajuste se tiene entre la frecuencia de ocurrencia de las observaciones en una muestra observada y las frecuencias esperadas que se obtienen a partir de la distribución hipotética a un 95% de confianza. Para la conclusión final de las hipótesis específicas se realizará el análisis de los estadísticos descriptivos de las frecuencias.

### 2.2.1. Contratación de hipótesis específica 1

*Formulación de hipótesis:*

**H<sub>1</sub>:** El micromachismo se presenta en un nivel alto en los estudiantes universitarios en Tacna, 2018.

*Hipótesis estadística:*

**H<sub>0</sub>:** El nivel de micromachismo no es distinto en los estudiantes universitarios en Tacna, 2018.

**H<sub>1</sub>:** El nivel de micromachismo es distinto en los estudiantes universitarios en Tacna, 2018.

*Establecer el nivel de significancia:*

Nivel de significancia (alfa)  $\alpha = 5\%$

*Estadístico de Prueba:*

No paramétrico, Chi Cuadrado bondad de ajuste.



Tabla 11

*Presentación de la prueba estadística no paramétrica chi cuadrado bondad de ajuste para una muestra de la variable Micromachismo*

Estadísticos de contraste

	FIM
Chi-cuadrado	201,449 <sup>a</sup>
gl	2
Sig. asintót.	0.000

0 casillas (0,0%) tienen frecuencias esperadas menores que 5. La frecuencia de casilla esperada mínima es 128,3.

*Fuente: Elaboración propia.*

*Lectura del P Valor:*

$H_0: (p \geq 0.05) \rightarrow$  No se rechaza la  $H_0$

$H_1: (p < 0.05) \rightarrow$  Rechazo la  $H_0$

$P = 0.000; \alpha = 0.05 \rightarrow P < 0.05$  entonces se rechaza la  $H_0$

*Decisión:*

Los resultados de la tabla anterior, muestran que el p - valor es menor que el nivel de significancia (0.05), por lo cual se rechaza la  $H_0$ , y se concluye con un nivel de confianza del 95% que el nivel de Micromachismo es distinto en los estudiantes Universitarios en Tacna, 2018.

*Estadísticos descriptivos:*

Tabla 12

*Presentación de los estadísticos descriptivos de la variable Micromachismo*

<u>Estadísticos</u>		
<u>Micromachismo</u>		
N	Válidos	385
	Perdidos	50
Media		2.39
Mediana		2.00
Moda		2
Desv. típ.		0.509
Varianza		0.259

*Fuente: Elaboración propia.*

En la Tabla 12 podemos observar que la mediana del nivel de Micromachismo en estudiantes universitarios de Tacna, 2018 es medio (2), y la media es de 2.39 con una desviación típica de 0.509, lo que implica que puede desviarse como máximo a 2.899 por lo que el nivel no es alto.

*Conclusión:*

En base a la prueba estadística se concluye que el nivel de Micromachismo es distinto en los estudiantes Universitarios en Tacna, 2018, lo cual implica que si existen niveles de intensidad entre estos, como se puede observar en la Tabla 12 el nivel medio es el que prevalece entre los estudiantes, en los porcentajes de la Tabla 7 se observa que es el 52.2% con este nivel de Micromachismo, y no el nivel alto como se plantea en la primera hipótesis específica.

### ***2.2.2. Contrastación de hipótesis específica 2***

#### *Formulación de hipótesis:*

**H1:** La tolerancia a la violencia psicológica de género se presenta en un nivel medio en los estudiantes universitarios en Tacna, 2018.

#### *Hipótesis estadísticas:*

**H<sub>0</sub>:** El nivel de tolerancia a la violencia psicológica de género no es distinto en los estudiantes universitarios en Tacna, 2018.

**H<sub>1</sub>:** El nivel de tolerancia a la violencia psicológica de género es distinto en los estudiantes universitarios en Tacna, 2018.

#### *Establecer el nivel de significancia:*

Nivel de significancia (alfa)  $\alpha = 5\%$

#### *Estadístico de Prueba:*

No paramétrico, Chi Cuadrado bondad de ajuste.

Tabla 13

*Presentación de la prueba estadística no paramétrica chi cuadrado bondad de ajuste para una muestra de la variable Tolerancia a la violencia psicológica de género*

Estadísticos de contraste

	TVPG
Chi-cuadrado	554.718 <sup>a</sup>
gl	3
Sig. asintót.	0.000
a. 0 casillas (0.0%) tienen frecuencias esperadas menores que 5. La frecuencia de casilla esperada mínima es 104.8	

*Fuente: Elaboración propia.*

*Lectura del P Valor:*

$H_0: (p \geq 0.05) \rightarrow$  No se rechaza la  $H_0$

$H_1: (p < 0.05) \rightarrow$  Rechazo la  $H_0$

$P = 0.000; \alpha = 0.05 \rightarrow P < 0.05$  entonces se rechaza la  $H_0$

*Decisión:*

Los resultados de la tabla anterior, muestran que el p - valor es menor que el nivel de significancia (0.05), por lo cual se rechaza  $H_0$ , y se concluye con un nivel de confianza del 95% que el nivel de Tolerancia a la violencia psicológica de género es distinto en los estudiantes universitarios en Tacna 2018.

*Estadísticos descriptivos:*

Tabla 14

*Presentación de los estadísticos descriptivos de la variable Tolerancia a la violencia psicológica de género*

Estadísticos		
Violencia Psicológica de género		
N	Válidos	419
	Perdidos	16
Media		0.92
Mediana		1.00
Moda		1
Desv. típ.		0.534
Varianza		0.285

*Fuente: Elaboración propia.*

En la Tabla 14 podemos observar que la mediana del nivel de Tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios de Tacna, 2018 es bajo (1), y la media es de 0.92 con una desviación típica de 0.534, lo que implica que el nivel puede desviarse como máximo a 1.454, que no es un nivel medio.

*Conclusión:*

En base a la prueba estadística se concluye que el nivel de Tolerancia a la violencia psicológica de género es distinto en los estudiantes Universitarios en Tacna, 2018, lo cual implica que si existen niveles de intensidad entre estos, como se puede observar en la Tabla 14 el nivel bajo es el que prevalece entre los estudiantes, en los porcentajes de la Tabla 8 se observa que es el 71% con este nivel de tolerancia, y no el nivel medio como se plantea en la segunda hipótesis específica.

### 2.3. Contrastación de hipótesis general

**H<sub>0</sub>:** No existe relación entre el micromachismo y la tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios en Tacna, 2018.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación entre el micromachismo y la tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios en Tacna, 2018.

Tabla 15  
*Correlación Rho de Spearman*

		Correlaciones		
			FIM	TVPG
Rho de Spearman	Micromachismo	Coefficiente de correlación	1.000	-0,143**
		Sig. (bilateral)		0.005
		N	383	380
	Tolerancia a la violencia psicológica de género	Coefficiente de correlación	-0,143**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.005	
		N	380	380

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

#### Conclusión:

En base a los resultados obtenidos la H<sub>0</sub> fue rechazada.

La Tabla 15 nos muestra la correlación entre la Tolerancia a la violencia psicológica de género y el Micromachismo, como podemos observar la prueba de significancia es menor a 0.05 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula. Es decir que, si existe una correlación entre la Tolerancia a la violencia psicológica de género y el Micromachismo, esta relación es inversa, indirecta o negativa, lo que quiere decir que cuanto mayor sea el nivel de Micromachismo, habrá menor Tolerancia a la violencia psicológica de género.

### 3. Discusión

Esta investigación tuvo como propósito hallar la relación entre el Micromachismo y la Tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios. Principalmente se buscó determinar los niveles de cada una de las variables presentes en los sujetos.

La muestra estuvo comprendida por 435 estudiantes universitarios, en su mayor parte de la UNJBG, sin embargo, los resultados en ambas universidades fueron similares por lo que los resultados, según universidad, pueden ser generalizados.

La muestra presenta un mayor porcentaje de estudiantes entre los 16 y 27 años, por lo que los resultados del estudio no serían aplicables a estudiantes fuera de este rango de edad. Por otro lado, en cuanto al sexo de la muestra, se puede observar que los porcentajes son similares por lo que esta investigación es representativa, respecto a hombres y mujeres de la población.

La investigación se realizó bajo la hipótesis de la presencia de una relación entre las variables Micromachismo y Tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios; si bien, se pudo corroborar que existe una relación, esta fue de naturaleza inversa. Este resultado nos lleva a diversos cuestionamientos, ya que no se esperaba este tipo de relación.

Los resultados de la variable Micromachismo fueron cercanos a lo esperado; los niveles medio a alto corroboran el panorama socio-cultural del país. Son congruentes con los resultados de la ENARES 2015 (INEI, 2016) donde los puntajes obtenidos en diversos imaginarios respecto a imagen, estereotipos y roles son adoptados por más de la mitad de la población.

Estos resultados también son congruentes con la investigación de Lascorz (2015) en España, donde encontró que las conductas de violencia encubierta están muy presentes en las relaciones de pareja de los jóvenes de ambos sexos.

Cabe resaltar que no se han presentado los resultados de esta variable según las características de la población, por lo que sería interesante detallar los niveles obtenidos según género. A partir de lo estudiado, se podría considerar que es probable que la mujer presente mayores niveles de Micromachismo. Según la investigación realizada por Acosta (2017) en Trujillo, donde encontró un considerable número de

mujeres que presentan creencias y conductas que mantienen el dominio del varón y la sumisión de la mujer de generación en generación. Esto podría darse debido a que la mujer es la que ha sido educada en su estereotipo de género, receptora directa de actitudes machistas; causando que estas actitudes penetren su psique y de alguna forma, la definan. Estas creencias se transmiten, posiblemente, de manera inconsciente y muy sutil en la generación actual de mujeres; por otro lado, los hombres se encuentran familiarizados con este tipo de actitudes más no son impactados por la mayor parte de ellas. Esto podría ocasionar que los rezagos machistas se encuentren más presentes en ellas.

En este punto, es importante resaltar que el Micromachismo es un conjunto de creencias y actitudes, que si bien, atribuyen superioridad al hombre, también restringen y merman su libertad. Es decir, para el machismo, los comportamientos y atribuciones de cada género son mutuamente excluyentes; por lo que el hombre no debe tener comportamientos asociados a la “debilidad femenina”; limitando, sobre todo, su expresión emocional. En el cuestionario utilizado, se ha considerado también frases micromachistas asociadas a los estereotipos masculinos, sería importante analizar con mayor detenimiento la respuesta de los hombres a estos reactivos que los impactan directamente.

En cuanto al instrumento, la construcción de este se realizó al detalle, adaptado a la realidad peruana, y la validación fue realizada por juicio de expertos. Sin embargo, es necesario resaltar que solo 385 individuos obtuvieron puntajes válidos, mientras que 50 cuestionarios fueron invalidados; esto se puede deber a dos razones, la complejidad del instrumento que demanda un nivel intelectual medio superior; o también a la reticencia de algunos individuos al inferir el objetivo de la evaluación, esto es probable debido a la polémica que el feminismo ha desencadenado últimamente.

De los resultados hallados en Tolerancia a la violencia psicológica de género, sorprenden los bajos niveles encontrados; ya que no coinciden con los niveles de violencia que muestran las estadísticas en la población. Según la ENDES 2016 (INEI, 2018), el 64.1% de mujeres entre 20 y 24 años ha sido víctima de violencia psicológica por parte de su pareja alguna vez, y de la misma forma el 59.8% de mujeres con estudios superiores. Estos datos son evidentemente opuestos a los resultados encontrados en los universitarios donde el 88% obtuvo puntajes de cero a bajo nivel de tolerancia.



Esta contradicción se puede explicar en base a la validez y fiabilidad del instrumento utilizado, el método, y también, en base a la psicología de la muestra. Los cuestionarios resueltos de Tolerancia a la violencia fueron hallados marcados en su extremo de inaceptable en la gran mayoría de reactivos. Es posible, que al ser tan evidente el objetivo de evaluación de este Cuestionario, y al ser inmediatamente aplicado después del Cuestionario de Frases Incompletas de Micromachismo, generara un fenómeno de reactividad sesgando los resultados con el efecto deseabilidad social de la muestra. El instrumento no contiene ninguna escala de veracidad ni de validez, lo que supone una gran debilidad en la fiabilidad de los resultados.

Por otro lado, al ser una aplicación anónima cabe considerar que estos resultados puedan ser fiables. Si se considera de esta forma, la contradicción con los datos estadísticos se podría explicar a partir de la suposición de que, si bien, la muestra es consciente de que las conductas descritas en los reactivos son negativas y no deben ser toleradas; cuando los estudiantes se enfrentan a una situación real donde se llevan a cabo estos comportamientos, tienen una disonancia cognitiva y la respuesta ejercida no es de intolerancia, permitiendo así, comportamientos violentos que resultan en las estadísticas actuales.

En el análisis de los resultados no se ha considerado la descripción de los comportamientos más tolerados; por lo que sería importante definirlos, ya que estos podrían ser los principales signos de alarma ante un comportamiento violento en la pareja. En las estadísticas de feminicidio en el Perú, más de la mitad de feminicidios, el agresor es motivado por razones asociadas al control, tales como celos, infidelidades, negativas, omisiones y/o faltas (Defensoría del Pueblo, 2010) (Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 2019).

## CONCLUSIONES

1. El Micromachismo que presentan los estudiantes universitarios es de nivel medio con 52.2% y un 35.4% de estudiantes que presenta un nivel de Micromachismo alto. Esto quiere decir que la mayoría de estudiantes presenta creencias y actitudes poco conscientes que atribuyen superioridad, poder y control al género masculino por encima del femenino.
2. Los resultados muestran que un 71% de los estudiantes tiene un nivel de tolerancia baja a la violencia psicológica de género. Esto implica que la mayor parte de estudiantes tiene una baja tolerancia a las conductas, actitudes o formas de vincularse, traducidas en actos u omisiones que causan un perjuicio en la psique de la mujer y en el ejercicio de su libertad.
3. Los resultados de la prueba de hipótesis que muestra el grado de relación que existe entre el Micromachismo y la Tolerancia a la violencia psicológica de género en los estudiantes universitarios, se halló una correlación inversa o negativa, es decir que cuanto mayor sea el nivel de Micromachismo habrá menor Tolerancia a la violencia psicológica de género.

## RECOMENDACIONES

1. En los resultados encontrados se pudo identificar un nivel medio alto de Micromachismo en los estudiantes, por lo que es importante concientizar y educar en igualdad de género, el respeto y tolerancia a las diferencias. Es recomendable que, en las carreras de enfermería y obstetricia, donde hay un mayor número de mujeres, se pueda llevar a cabo talleres de educación en igualdad y no tolerancia a la violencia de género; al ser ciencias de la salud y estar en contacto directo con el ser humano, sería estratégico que tengan la información adecuada para educar a los usuarios de sus servicios en casos de violencia.
2. Es recomendable estudiar a mayor profundidad los resultados de Micromachismo, obteniendo los puntajes de las dimensiones, cruzando esta información y segmentando los resultados según las diversas características de la muestra.
3. Con la aplicación realizada del cuestionario de Frases Incompletas de Micromachismo, sería importante obtener otro tipo de validaciones y realizar pruebas de confiabilidad para una mayor consistencia del instrumento.
4. Se recomienda realizar un instrumento más complejo y con escalas de validez y veracidad para evaluar la Tolerancia a la violencia psicológica de género, de forma que se pueda medir la respuesta real a los comportamientos violentos y no solo la actitud socialmente aprendida.
5. Ya que la violencia psicológica de género es la de mayor incidencia y precede otros tipos de violencia, es importante educar a la población para identificarla, y brindar opciones y estrategias de cómo responder a ella. Esto se debe atacar desde diversos agentes, como el Ministerio de la Mujer, el Ministerio de Educación, la Defensoría del Pueblo, el Poder Judicial y la Policía Nacional.

Se debe implementar programas que brinden una educación y entrenamiento en la prevención e intervención de emergencia en casos de violencia, tanto de forma especializada como para la sociedad en general. Este tipo de programas se deberían llevar a cabo en instituciones educativas de todos los niveles, fuerzas armadas, centros de salud, organismos judiciales y todos los competentes a la prevención y erradicación de la violencia.

6. Se considera que los medios de comunicación desempeñan un rol altamente influyente en el comportamiento social; por lo que es necesario implementar políticas orientadas a la censura de contenidos que promuevan los imaginarios sociales que apoyan la violencia contra la mujer y los mitos y creencias machistas que los sustentan.

## REFERENCIAS

- Acosta, D. (2017). La reproducción del machismo y su influencia en la violencia basada en género, en el asentamiento humano Nuevo Indoamérica del distrito La Esperanza, provincia de Trujillo, región La Libertad - 2017 . (*Tesis de Licenciatura*). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
- Allport, G. W. (1968). *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires: Eudeba.
- Anderson, C., & Bushman, B. (2002). Human aggression. *Annual Review of Psychology*, 53: 27-21.
- Arenas, L. (2012). Violencia psicológica y mantenimiento en relaciones de pareja. (*Tesis de Licenciatura*). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Bandura, A. (1973). *Aggression. A social learning analysis*. New Jersey: Prentice Hall.
- Benalcázar-Luna, M. (2015). Micromachismo: manifestación de violencia simbólica. *UTCiencia, Ciencia y Tecnología al servicio del público*, 2(3) 140-149.
- Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, 32, 9-33.
- Bonino, L. (1996). Micromachismos: La violencia invisible en la pareja. *Primeras jornadas de género en la sociedad actual*, 25-45.
- Bonino, L. (1999). Las microviolencias y efectos: claves para su detección. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, VIII, 221-233.
- Candiotti, E., & Huamán, S. (2017). Actitudes machistas en estudiantes del octavo semestre de las facultades de Ingeniería mecánica y Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú - 2015. *Tesis de licenciatura*. Huancayo, Perú.
- Castañeda, M. (2007). *El machismo invisible. Regresa*. México: Editorial Taurus.
- Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. (28 de Marzo de 2019). *Reporte de feminicidio en el Perú*. Obtenido de <http://www.flora.org.pe/investigaciones/feminicidio.pdf>
- Chenais, J.-C. (1981). *Histoire de la violence*. París: Robert Laffond.

- Colás Bravo, P., & Villaciervos Moreno, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 25 (1), 35-58.
- Comisión de Transición hacia el Consejo de Mujeres y la Igualdad de Género. (2011). *Glosario feminista*. Quito: Manthra Editores.
- Condori Fernández, M., & Guerrero Martínez, R. (2010). Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganímedes San Juan de Lurigancho. (*Tesis de Licenciatura*). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Defensoría del Pueblo. (2010). *Feminicidio en el Perú: estudio de expedientes judiciales*. Lima: Defensoría del Pueblo.
- Fernández Poncela, A. M. (2011). Prejuicios y estereotipos. Refranes, chistes y acertijos, reproductores y transgresores. *Revista de Antropología Experimental*, 11 (22) 317-328.
- Ferrer Pérez, V. A., Bosch Fiol, E., Navarro Guzmán, C., Ramis Palmer, M. C., & García Buades, M. E. (2008). Los micromachismos o microviolencias en la relación de pareja: Una aproximación empírica. *Anales de Psicología*, 24 (2), 341-352.
- Follingstad, D., Rutledge, L., Berg, B., & Hause, E. (1990). The role of emotional abuse in physically abusive relationships. *Journal of Family Violence*, 5(2), 107-120. Obtenido de <https://link.springer.com/article/10.1007%2F00978514>
- Freud, A. (1980). *El desarrollo del niño*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- García Campaña, A., Hidalgo Lacalle, M., López León, M. C., & Román Almendros, M. (2018). Los micromachismos en los adolescentes. Su asociación con las relaciones de pareja y el modelo de maternidad y paternidad. *Cultura de los Cuidados*, 22(51).
- Giraldo, O. (1972). El machismo como fenómeno psicocultural. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 4 (3), 295-309.
- Gissi B., J. (1975). Machismo y cultura. *Revista de trabajo social*, 14, 8-13.

- González Gutiérrez, R. (2005). Movilidad social: el rol del prejuicio y la discriminación. *Expansiva, serie En foco*, 59, 1-23.
- Gonzalo Calzada, J. (26 de 06 de 2019). *Facultad de Psicología*. Obtenido de Universidad de Buenos Aires: [https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios\\_catedras/obligatorias/042\\_ttedm2c2/material/fichas/tecnica\\_de\\_las\\_frases\\_incompletas.pdf](https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/042_ttedm2c2/material/fichas/tecnica_de_las_frases_incompletas.pdf)
- Hirigoyen, M. (2005). *Mujeres maltratadas: los mecanismos de violencia en la pareja*. Barcelona: Paidós.
- Huertas, D. (2016). Nivel de eficacia del trámite judicial en procesos judiciales de violencia psicológica contra mujeres". (*Tesis de Licenciatura*). Universidad de Huánuco, Perú.
- INEI. (2016). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales ENARES 2013 Y 2015*. Lima: INEI.
- INEI. (27 de Marzo de 2018). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2016*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1433/index.html](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1433/index.html)
- Jiménez-Bautista, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia*, 19(58), 13-52.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7 (18).
- Lascorz, A. (2015). Violencia encubierta en las relaciones de pareja jóvenes. (*Tesis de doctorado*). Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, España.
- Lemus Martín, S. (2007). Estereotipos y prejuicio de género: Automatismo y modulación contextua. (*Tesis doctoral*). Universidad de Granada, Granada, España.
- Martín, M. C. (27 de Marzo de 2018). *La mujer indígena andina, según el memorial inédito dirigido a Felipe II en 1588*. Obtenido de Coloquios de Historia Canaria Americana: <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/CHCA/article/view/8236/7299>

- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, 46, 7-31.
- Mayor Buzón, V. (2013). Micromachismo en parejas jóvenes. (*Trabajo de fin de Grado*). Universidad de Sevilla, Sevilla, España.
- MIMP. (2016). *Violencia basada en género*. Lima.
- MINSA. (2007). *Guía técnica para la atención integral de las personas afectadas por la violencia basada en género*. Lima: Editorial Ministerio de Salud.
- Mio Torres, L. (2018). Representaciones sociales sobre la masculinidad y su relación con la violencia de pareja según jóvenes universitarios. (*Tesis de Licenciatura*). Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima, Perú.
- Montoya, V. (2006). Teorías de la violencia humana. *Razón y palabra*, 53(11).
- O'Leary, K. (1999). Psychological abuse: A variable deserving critical attention in domestic. *Violence and Victims*, 14, 1-21. Obtenido de <http://www.ingentaconnect.com/content/springer/vav/1999/00000014/00000001/art00001>
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (Marzo de 27 de 2018). *Feminicidios 2016*. Obtenido de CEPAL: <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>
- OIT. (2000). Género: Un pacto entre iguales. En O. p. Ginebra. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- Peña Tasayco, C. P., & Ticlla Sánchez, D. (2019). Violencia sutil y celos en una relación de pareja en estudiantes de una universidad pública de Lima-Este. (*Tesis de Licenciatura*). Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.
- Pla Julián, I., Adam Donat, A., & Bernabeu Díaz, I. (2013). Estereotipos y prejuicios de género: factores determinantes en Salud Mental. *Norte de salud mental*, 11 (46) 20-28.
- Tarveniers, K. (2001). Abuso emocional en parejas heterosexuales. *Revista Argentina de Sexualidad Humana*, 15, 28-34.
- Trujano, P., & Mendoza, S. (2003). Violencia doméstica: estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *Iztapalapa*, 54(24), 231-244.



## ANEXOS

Anexo A: Matriz de consistencia

Anexo B: Cuestionario de Frases incompletas de Micromachismos.

Anexo C: Calificación del Cuestionario de Frases incompletas de Micromachismos.

Anexo D: Cuestionario de Tolerancia a la violencia psicológica de género.

Anexo E: Calificación del cuestionario de Tolerancia a la violencia psicológica de género.

Anexo F: Juicio de Expertos.

Anexo G: Ejemplares de instrumentos aplicados

Anexo H: Informe final de asesoría de tesis

Anexo I: Informe de dictamen de tesis

Anexo J: Resolución de asignación de fecha, hora, lugar y miembros del jurado para sustentación.

## Anexo A: Matriz de consistencia

**“MICROMACHISMO Y TOLERANCIA A LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN TACNA, 2018”**

<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>MÉTODO</b>
<b>Pregunta general</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Hipótesis general</b>	<b>Variable 1:</b>	<b>Tipo de investigación</b>
¿Cuál es la relación entre el micromachismo y tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios en Tacna, 2018?	Establecer la relación entre el micromachismo y la tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios en Tacna, 2018.	Existe relación entre el micromachismo y la tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios en Tacna, 2018.	Micromachismo	Por su finalidad, es básica
<b>Preguntas específicas</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>	<b>Variable 2:</b>	Por el nivel de conocimientos, correlacional.
¿Cuál es el nivel de micromachismo que presentan los estudiantes universitarios en Tacna, 2018?	Identificar el nivel de micromachismo que presentan los estudiantes universitarios en Tacna, 2018.	El micromachismo se presenta en un nivel alto en los estudiantes universitarios en Tacna, 2018.	Tolerancia a la violencia psicológica de género.	<b>Diseño de investigación</b>
¿Cuál es el nivel de tolerancia a la violencia psicológica de género que tienen los estudiantes universitarios en Tacna, 2018?	Identificar el nivel de tolerancia a la violencia psicológica de género que tienen los estudiantes universitarios en Tacna, 2018.	La tolerancia a la violencia psicológica de género se presenta en un nivel medio en los estudiantes universitarios en Tacna, 2018.	<b>Técnica</b> Encuesta	No experimental de tipo transeccional correlacional.
¿Cuál es el grado de relación que existe entre el micromachismo y tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios en Tacna, 2018?	Establecer el grado de relación que existe entre el nivel de micromachismo y el nivel de tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios en Tacna, 2018.	Existe relación significativa entre el micromachismo y la tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios en Tacna, 2018.	<b>Instrumentos</b> Cuestionario de frases incompletas de Micromachismos Cuestionario de Tolerancia a la violencia psicológica de Género.	<b>Población</b> Estudiantes universitarios de la ciudad de Tacna.

Consultar con la autora:

[amanriquea@outlook.es](mailto:amanriquea@outlook.es)

Consultar con la autora:

[amanriquea@outlook.es](mailto:amanriquea@outlook.es)

Consultar con la autora:

[amanriquea@outlook.es](mailto:amanriquea@outlook.es)

Consultar con la autora:

[amanriquea@outlook.es](mailto:amanriquea@outlook.es)

Exp. 1

Tacna, 18 de setiembre del 2018

Señor

Alexander Valenzuela

Psicólogo Forense

Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y a la vez manifestar que, conociendo su trayectoria académica y profesional, requiero su colaboración en la validación del instrumento Frases incompletas de Micromachismos y del Cuestionario de tolerancia a la violencia de género, que será utilizado en la investigación denominada:

*Micromachismos y tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios para optar por el título profesional de Licenciada en Psicología.*

Los instrumento tiene como objetivo medir la variable Micromachismos y la tolerancia a la violencia psicológica de género, por lo que, con la finalidad de determinar la validez del instrumento en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted por su experticia en el tema. Con la presente se adjunta los siguientes documentos:

- Definiciones conceptuales de la dimensión y sus indicadores.
- Matriz operacional
- Formato de Informe Juicio de Experto
- Resultados de la Validación
- Instrumento

Sus observaciones y recomendaciones como juez experto serán de gran ayuda para continuar con la ejecución de la investigación

Saludos cordiales,

Andrea Manrique

Bach. Psicología

### Informe

#### Juicio de Experto

##### 1. Objetivo de la investigación

Relacionar el micromachismo y la tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios

##### 2. Denominación del Instrumento

Cuestionario de Frases incompletas de Micromachismos

##### 3. Autor del instrumento

Andrea Manrique Angulo

##### 4. Origen

Perú

##### 5. Objetivo del Instrumento

Identificar el nivel de micromachismo de personas jóvenes y adultas.

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda

Categoría	Descripción	Calificación
Suficiencia	Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	
Claridad	Los ítems se comprenden fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica es adecuada.	1 = Muy deficiente 2 = Deficiente 3 = Regular
Coherencia	Los ítems tienen relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	4 = Bueno 5 = Muy bueno
Relevancia	Los ítems son esenciales o importantes, es decir deben ser incluidos.	

.Fuente: Adaptado de Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez (2008)



Categorías	Criterios
Categoría 1	1. El sistema de gestión de calidad... 2. El sistema de gestión de calidad... 3. El sistema de gestión de calidad... 4. El sistema de gestión de calidad... 5. El sistema de gestión de calidad... 6. El sistema de gestión de calidad... 7. El sistema de gestión de calidad... 8. El sistema de gestión de calidad... 9. El sistema de gestión de calidad... 10. El sistema de gestión de calidad...
Categoría 2	11. El sistema de gestión de calidad... 12. El sistema de gestión de calidad... 13. El sistema de gestión de calidad... 14. El sistema de gestión de calidad... 15. El sistema de gestión de calidad... 16. El sistema de gestión de calidad... 17. El sistema de gestión de calidad... 18. El sistema de gestión de calidad... 19. El sistema de gestión de calidad... 20. El sistema de gestión de calidad...
Categoría 3	21. El sistema de gestión de calidad... 22. El sistema de gestión de calidad... 23. El sistema de gestión de calidad... 24. El sistema de gestión de calidad... 25. El sistema de gestión de calidad... 26. El sistema de gestión de calidad... 27. El sistema de gestión de calidad... 28. El sistema de gestión de calidad... 29. El sistema de gestión de calidad... 30. El sistema de gestión de calidad...
Categoría 4	31. El sistema de gestión de calidad... 32. El sistema de gestión de calidad... 33. El sistema de gestión de calidad... 34. El sistema de gestión de calidad... 35. El sistema de gestión de calidad... 36. El sistema de gestión de calidad... 37. El sistema de gestión de calidad... 38. El sistema de gestión de calidad... 39. El sistema de gestión de calidad... 40. El sistema de gestión de calidad...

Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. ¿El informe es claro y preciso?										
2. ¿El informe es útil para la toma de decisiones?										
3. ¿El informe es objetivo y libre de sesgos?										
4. ¿El informe es comprensible y fácil de leer?										
5. ¿El informe es confiable y veraz?										
6. ¿El informe es relevante y oportuno?										
7. ¿El informe es completo y exhaustivo?										
8. ¿El informe es claro y preciso?										
9. ¿El informe es útil para la toma de decisiones?										
10. ¿El informe es objetivo y libre de sesgos?										

VEREDICTO FINAL DE LA EVALUACION

Nombre: XXXXXXXXXX      Cargo: XXXXXXXXXX      No. de identificación: XXXXXXXXXX  
 Nombre y apellido de quien: XXXXXXXXXX      Fecha: XXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXX

**Informe**

**Juicio de Experto**

1. Objetivo de la investigación

Relacionar el micromachismo y la tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios

2. Denominación del Instrumento

Cuestionario de Tolerancia a la violencia psicológica de género (Adaptado de la encuesta individual de la ENDES 2016, sección violencia de género)

3. Autor del instrumento

INEI, adaptado por Andrea Manrique

4. Origen

Perú

5. Objetivo del Instrumento

Evaluar el nivel de tolerancia a la violencia psicológica de género que tienen los jóvenes y adultos.

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda

Categoría	Descripción	Calificación
Suficiencia	Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	
Claridad	Los ítems se comprenden fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica es adecuada.	1 = Muy deficiente 2 = Deficiente 3 = Regular
Coherencia	Los ítems tienen relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	4 = Bueno 5 = Muy bueno
Relevancia	Los ítems son esenciales o importantes, es decir deben ser incluidos.	

Fuente: Adaptado de Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez (2008)



Exp 2

Tacna, 18 de setiembre del 2018

Señor (a)

Jose Luis Morales

Psicólogo

Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y a la vez manifestar que, conociendo su trayectoria académica y profesional, requiero su colaboración en la validación del instrumento Frases incompletas de Micromachismos y del Cuestionario de tolerancia a la violencia de género, que será utilizado en la investigación denominada:

*Micromachismos y tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios* para optar por el título profesional de Licenciada en Psicología.

Los instrumento tiene como objetivo medir la variable Micromachismos y la tolerancia a la violencia psicológica de género, por lo que, con la finalidad de determinar la validez del instrumento en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted por su experticia en el tema. Con la presente se adjunta los siguientes documentos:

- Definiciones conceptuales de la dimensión y sus indicadores
- Matriz operacional
- Formato de Informe Juicio de Experto
- Resultados de la Validación
- Instrumento

Sus observaciones y recomendaciones como juez experto serán de gran ayuda para continuar con la ejecución de la investigación

Saludos cordiales,

Andrea Manrique

Bach. Psicología

**Informe**

**Juicio de Experto**

1. Objetivo de la investigación

Relacionar el micromachismo y la tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios

2. Denominación del instrumento

Cuestionario de Frases Incompletas de Micromachismos

3. Autor del instrumento

Andrea Manrique Angulo

4. Origen

Perú

5. Objetivo del Instrumento

Identificar el nivel de micromachismo de personas jóvenes y adultas

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda

Categoría	Descripción	Calificación
Suficiencia	Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1 = Muy deficiente 2 = Deficiente 3 = Regular 4 = Bueno 5 = Muy bueno
Claridad	Los ítems se comprenden fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica es adecuada	
Coherencia	Los ítems tienen relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	
Relevancia	Los ítems son esenciales o importantes, es decir, deben ser incluidos	

Fuente: Adaptado de Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez (2008)



Indicador	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Cumplimiento de los requisitos de la convocatoria										
2. Calidad de la propuesta										
3. Capacidad técnica y profesional del personal										
4. Experiencia en la ejecución de obras similares										
5. Disponibilidad de recursos humanos										
6. Disponibilidad de recursos materiales										
7. Disponibilidad de recursos financieros										
8. Disponibilidad de recursos tecnológicos										
9. Disponibilidad de recursos de infraestructura										
10. Disponibilidad de recursos de personal										

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Nombre: XXXXXXXXXX DNI: XXXXXXXXXX Nº de identificación: XXXXXXXXXX

Apellido y nombre de padre: XXXXXXXXXX Fecha: XXXXXXXXXX de XXXXXXXXXX de XXXXXXXXXX

XXXXXX, XXXXX de XXXXX de XXXXX

XXXXXXXXXX  
Firma de experto



## Informe

## Juicio de Experto

## 1. Objetivo de la investigación

Relacionar el micromachismo y la tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios

## 2. Denominación del Instrumento

Cuestionario de Tolerancia a la violencia psicológica de género (Adaptado de la encuesta individual de la ENDES 2016, sección violencia de género)

## 3. Autor del instrumento

INEI, adaptado por Andrea Manrique

## 4. Origen

Perú

## 5. Objetivo del Instrumento

Evaluar el nivel de tolerancia a la violencia psicológica de género que tienen los jóvenes y adultos.

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda

Categoría	Descripción	Calificación
Suficiencia	Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	
Claridad	Los ítems se comprenden fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica es adecuada.	1 = Muy deficiente 2 = Deficiente 3 = Regular
Coherencia	Los ítems tienen relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	4 = Bueno 5 = Muy bueno
Relevancia	Los ítems son esenciales o importantes, es decir deben ser incluidos.	

Fuente: Adaptado de Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez (2008)



Exp 3

Tacna, 16 de octubre del 2018

Señor

Edgar Romero

Psicólogo

Presente -

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y a la vez manifestar que, conociendo su trayectoria académica y profesional, requiero su colaboración en la validación de los instrumentos Frases incompletas de Micromachismos y del Cuestionario de tolerancia a la violencia psicológica de género, que será utilizado en la investigación denominada:

*Micromachismo y tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios para optar por el título profesional de Licenciada en Psicología.*

Los instrumentos tienen como objetivo medir la variable Micromachismo y la Tolerancia a la violencia psicológica de género, por lo que, con la finalidad de determinar la validez de los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted por su experticia en el tema. Con la presente se adjunta los siguientes documentos:

- Definiciones conceptuales de la dimensión y sus indicadores
- Matriz operacional
- Instrumento y corrección
- Formato de Informe Juicio de Experto
- Resultados de la Validación

Sus observaciones y recomendaciones como juez experto serán de gran ayuda para continuar con la ejecución de la investigación

Saludos cordiales,

Andrea Manrique

Bach. Psicología

**Informe**  
**Juicio de Experto**

**1. Objetivo de la investigación**

Relacionar el micromachismo y la tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios

**2. Denominación del Instrumento**

Cuestionario de Frases incompletas de Micromachismos

**3. Autor del instrumento**

Andrea Manrique Angulo

**4. Origen**

Perú

**5. Objetivo del Instrumento**

Identificar el nivel de micromachismo de personas jóvenes y adultas.

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda

Categoría	Descripción	Calificación
Suficiencia	Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	1 = Muy deficiente 2 = Deficiente 3 = Regular 4 = Bueno 5 = Muy bueno
Claridad	Los ítems se comprenden fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica es adecuada.	
Coherencia	Los ítems tienen relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	
Relevancia	Los ítems son esenciales o importantes, es decir deben ser incluidos.	

.Fuente: Adaptado de Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez (2008)

Criterios	Síntesis	Adaptación	Comentarios
Estructura	<p>1. El contenido es relevante para el tema.</p> <p>2. El contenido es claro y conciso.</p> <p>3. El contenido es fácil de entender.</p> <p>4. El contenido es atractivo.</p> <p>5. El contenido es interesante.</p> <p>6. El contenido es útil.</p> <p>7. El contenido es actual.</p> <p>8. El contenido es preciso.</p> <p>9. El contenido es completo.</p> <p>10. El contenido es coherente.</p> <p>11. El contenido es lógico.</p> <p>12. El contenido es consistente.</p> <p>13. El contenido es veraz.</p> <p>14. El contenido es objetivo.</p> <p>15. El contenido es imparcial.</p> <p>16. El contenido es honesto.</p> <p>17. El contenido es transparente.</p> <p>18. El contenido es accesible.</p> <p>19. El contenido es comprensible.</p> <p>20. El contenido es relevante.</p>		
Contenido	<p>1. El contenido es relevante para el tema.</p> <p>2. El contenido es claro y conciso.</p> <p>3. El contenido es fácil de entender.</p> <p>4. El contenido es atractivo.</p> <p>5. El contenido es interesante.</p> <p>6. El contenido es útil.</p> <p>7. El contenido es actual.</p> <p>8. El contenido es preciso.</p> <p>9. El contenido es completo.</p> <p>10. El contenido es coherente.</p> <p>11. El contenido es lógico.</p> <p>12. El contenido es consistente.</p> <p>13. El contenido es veraz.</p> <p>14. El contenido es objetivo.</p> <p>15. El contenido es imparcial.</p> <p>16. El contenido es honesto.</p> <p>17. El contenido es transparente.</p> <p>18. El contenido es accesible.</p> <p>19. El contenido es comprensible.</p> <p>20. El contenido es relevante.</p>		
Forma	<p>1. El contenido es relevante para el tema.</p> <p>2. El contenido es claro y conciso.</p> <p>3. El contenido es fácil de entender.</p> <p>4. El contenido es atractivo.</p> <p>5. El contenido es interesante.</p> <p>6. El contenido es útil.</p> <p>7. El contenido es actual.</p> <p>8. El contenido es preciso.</p> <p>9. El contenido es completo.</p> <p>10. El contenido es coherente.</p> <p>11. El contenido es lógico.</p> <p>12. El contenido es consistente.</p> <p>13. El contenido es veraz.</p> <p>14. El contenido es objetivo.</p> <p>15. El contenido es imparcial.</p> <p>16. El contenido es honesto.</p> <p>17. El contenido es transparente.</p> <p>18. El contenido es accesible.</p> <p>19. El contenido es comprensible.</p> <p>20. El contenido es relevante.</p>		
Método	<p>1. El contenido es relevante para el tema.</p> <p>2. El contenido es claro y conciso.</p> <p>3. El contenido es fácil de entender.</p> <p>4. El contenido es atractivo.</p> <p>5. El contenido es interesante.</p> <p>6. El contenido es útil.</p> <p>7. El contenido es actual.</p> <p>8. El contenido es preciso.</p> <p>9. El contenido es completo.</p> <p>10. El contenido es coherente.</p> <p>11. El contenido es lógico.</p> <p>12. El contenido es consistente.</p> <p>13. El contenido es veraz.</p> <p>14. El contenido es objetivo.</p> <p>15. El contenido es imparcial.</p> <p>16. El contenido es honesto.</p> <p>17. El contenido es transparente.</p> <p>18. El contenido es accesible.</p> <p>19. El contenido es comprensible.</p> <p>20. El contenido es relevante.</p>		

Pregunta	Si					No				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1. ¿Existe una relación causal entre la actividad de la planta y el daño observado?										
2. ¿El daño observado es consistente con el tipo de actividad de la planta?										
3. ¿El daño observado es consistente con el tipo de actividad de la planta?										
4. ¿El daño observado es consistente con el tipo de actividad de la planta?										
5. ¿El daño observado es consistente con el tipo de actividad de la planta?										
6. ¿El daño observado es consistente con el tipo de actividad de la planta?										
7. ¿El daño observado es consistente con el tipo de actividad de la planta?										
8. ¿El daño observado es consistente con el tipo de actividad de la planta?										
9. ¿El daño observado es consistente con el tipo de actividad de la planta?										
10. ¿El daño observado es consistente con el tipo de actividad de la planta?										

OPINIÓN DE LA ESPECIALIDAD

Opinión:  Responsable /  No responsable /  No concluyente

Nombre y apellido del experto: Berni Rojas, Jorge

Nombre de la institución: INIA

*[Firma]*  
Firma de experto

**Informe**

**Juicio de Experto**

1 Objetivo de la investigación

Relacionar el micromachismo y la tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios

2 Denominación del Instrumento

Cuestionario de Tolerancia a la violencia psicológica de género (Adaptado de la encuesta individual de la ENDES 2016, sección violencia de género)

3 Autor del instrumento

INEI, adaptado por Andrea Manrique

4 Origen

Perú

5 Objetivo del Instrumento

Evaluar el nivel de tolerancia a la violencia psicológica de género que tienen los jóvenes y adultos

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda

Categoría	Descripción	Calificación
Suficiencia	Los ítems que pertenezcan a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	
Claridad	Los ítems se comprenden fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica es adecuada.	1 = Muy deficiente 2 = Deficiente
Coherencia	Los ítems tienen relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	3 = Regular 4 = Bueno
Relevancia	Los ítems son esenciales o importantes, es decir, deben ser incluidos.	5 = Muy bueno

Fuente: Adaptado de Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez (2008)

Observaciones	Fecha	Observaciones	Observaciones
<p>1. No responde a nada.</p> <p>2. No tiene ningún tipo de vida.</p> <p>3. No responde al espíritu ni al momento de la vida.</p> <p>4. No responde a nada.</p> <p>5. No responde a nada.</p> <p>6. No tiene vida ni a su alrededor ni a su alrededor.</p> <p>7. No tiene ningún tipo de vida.</p> <p>8. No responde a nada ni a su alrededor.</p> <p>9. Tiene la vida en su alrededor.</p> <p>10. Tiene la vida en su alrededor.</p> <p>11. Tiene la vida en su alrededor.</p> <p>12. Tiene la vida en su alrededor.</p> <p>13. Tiene la vida en su alrededor.</p> <p>14. Tiene la vida en su alrededor.</p> <p>15. Tiene la vida en su alrededor.</p> <p>16. Tiene la vida en su alrededor.</p>			
<p>Observaciones</p>			

REGISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN

Experto: **INDEPENDIENTE** (SEDE DE JUECES) / (NO INDEPENDIENTE) /

Experto y nombre de sede: Rosario María López Ballester (SE) / INDEPENDIENTE

Fecha de expedición: 11 de mayo de 2011

  
 Firma de experto



138

1388 [ ]

Universidad (PT) : UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, Calle 30 Madrid 28, Fecha 12/12/18

Sexo Hombre ( ) Mujer ( ) Español español Internacional ( ) Nacional ( ) Idioma ( ) Otro ( )

**INSTRUCCIONES**

En continuación, encontrará una serie de cuestiones incompletas, deberá completarla con palabras (P) o Adjetivos (A) según indique.

Tiene 5 minutos para. No se permite a pensar mucho en las respuestas, conteste lo primero que le venga a la mente. Tiene que completar todas las cuestiones.

Trabaja con rapidez. No tiene a corregir.

No hay respuestas correctas o incorrectas. Conviértase en completar las cuestiones con lo que se le pide, de manera rápida.

La información que proporciona es confidencial y será utilizada únicamente para fines de investigación científica.

**Ejemplo**

- a. Un jefe es (poco) (P)
- b. \_\_\_\_\_ (A) enojado.
- c. Siempre María es (pacífica) (P), pero que también que muestra (el) (A) (P)

- 1. Siempre a alguien muestra amor a su familia y los niños son \_\_\_\_\_ (P)
- 2. Mi \_\_\_\_\_ (A) siempre me da.
- 3. A \_\_\_\_\_ (A) siempre voy a verme a por trabajo?
- 4. Siempre voy en la TV en una \_\_\_\_\_ (P)
- 5. \_\_\_\_\_ (A) tiene un periodo de trabajo.
- 6. Siempre de \_\_\_\_\_ (P) solo muestra de felicidad.
- 7. A \_\_\_\_\_ (A) me a salir con mi? Me lo parece un poco interesante?
- 8. Me gusta \_\_\_\_\_ (A) me gusta.
- 9. Siempre \_\_\_\_\_ (A) trabajo todo el día, también voy con los profesores del trabajo.
- 10. A \_\_\_\_\_ (A) me a salir a una hora de la noche? Lo prefiero, mejor que lo acompaña \_\_\_\_\_ (A)

10.          se le ocurre cuando le sueña. Cuando          se levanta, se le  
 una idea más o menos.
11.          se le va. Con una guillemita le convienen.
12. Los pedros han decidido comprarle a un         .
13. Una dama se va         .
14. Le apena con los niños y los compañeros en         .
15.          se está formando en el patio.
16. A          se le va la boca de con el pedazo de una flor.
17. ¿Cómo viene una granada?          se le va en expresión de una forma.
18.          se le enseñará cómo hacer la limpieza correspondiente.
19. ¿Cómo que          se le va? ¿Es muy superficial?
20.          se le va en forma de una forma.
21. Para ir ella se está con un momento de tiempo. En una         .
22.          se le va una cometa y          se le va un árbol.
23. Hasta qué punto como         .
24.          se le va la cuenta.
25.          se le va la palabra correspondiente.
26. Se puede explicar como         .
27. Está con un hombre de los niños. Como con         .
28. Sólo una mujer de los niños se muestra. Como con         .
29.          se le va en un momento de tiempo. ¿Se le va el tiempo?
30. ¿Cómo como más, como más         .
31. ¿Cómo se le va en un momento de tiempo?         .
32. ¿Cómo de una a otra que se le va en un momento de tiempo?         .
33.          se le va en un momento de una palabra más.
34.          se le va la palabra correspondiente.

Gracias por su participación.

188

Universidad UPEL \_\_\_\_\_ Grupo 100 \_\_\_\_\_  
 Sem 20 \_\_\_\_\_ Año 2018 \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES**

Continuando, encontrará una serie de afirmaciones, le pedimos leerlas y marcar según usted considere:

**INACEPTABLE**  
**TOLERABLE** o  
**NORMAL**

Esta afirmación es un caso de **COMPORTAMIENTO EN UNA FAMILIA, POR PARTE DEL HOMBRE A LA MUJER.**

Marque con una "X" según considere conveniente.

	INACEPTABLE	TOLERABLE	NORMAL
1. No sabe expresar afecto e interés por ella		X	
2. No pasa tiempo libre con ella	X		
3. No muestra su interés en diferentes temas del hogar	X		
4. No muestra sus deseos		X	
5. No muestra sus derechos	X		
6. Se gana el amor a ella solamente con otros hombres	X		
7. Se gana el reconocimiento de sus hijos	X		
8. Se muestra que quiere a la esposa con amor	X		
9. Trata de hacer los diferentes trabajos con la familia	X		
10. Resalta en casa todos los puntos débiles de ella	X		
11. Desprecia de ella con el uso de palabras de insulto		X	
12. Le dice a sus hijos que su familia afecta de su mamá	X		
13. Se muestra con respeto de ella a ella y a sus hijos y ella	X		
14. Se muestra con respeto de ella	X		
15. Se muestra con respeto a su hijo	X		
16. Se muestra con respeto de ella y su hijo	X		

Gracias por su participación



UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA



Informe 001 - 2019 UPT-FAEDCOH- DE- EPPs / eorm

Para : Patricia Nué Caballero  
Director de Escuela de Psicología.

De : Edgard Romero Mejía  
Docente UPT

13 MAY 2019 

Asunto : Informe Final de asesoría de tesis

A vista y autos del Proyecto de Tesis de la Bachiller en Psicología, MANRIQUE ANGULO, Andrea Ximena, titulado "Micromachismo y tolerancia a la violencia psicológica de género en estudiantes universitarios" se procedió a realiza la asesoría del mismo y una vez levantada las observaciones y realiza las correcciones de la misma **se considera Apto, para que pueda ser aplicada.**

Es todo cuanto tengo para informarle, me despido y queda de usted,

Atentamente,

  
Edgard O. Romero Mejía  
Docente UPT

C.C.  
Arch. Pers

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA  
FAC. CIAD DE EDUCACION, CS. DE LA COORDINACION Y PLANIFICACION  
Para a: Interesada  
Para: Atencion  Evaluador  Otros   
Informe  Operativo  Archivo   
Otros: \_\_\_\_\_  
Fecha: 13-05-19  


INFORME

28 JUN 2019

90:40

AL : Mgr. PATRICIA NUÉ CABALLERO  
Decana de la FAEDCOH - UPT

DEL : Psic. GLENDA R. VILCA CORONADO  
Docente de la Carrera Profesional de Psicología

ASUNTO : Dictamen de tesis.

FECHA : Tacna, 28 de junio de 2019

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y cumplir con lo dispuesto en la resolución N° 107-D-2019-UPT/FAEDCOH, en el que se me designa como dictaminador de la tesis titulada "MICROMACHISMOS Y TOLERANCIA A LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, TACNA-2018" presentada por la Srta. Bachiller MANRIQUE ANGULO, Andrea Ximena.

Al respecto y luego del levantamiento de observaciones respectivas declaro el Dictamen de la tesis FAVORABLE.

Es cuanto informo para los fines pertinentes.



Psic. GLENDA R. VILCA CORONADO  
Docente - Escuela Profesional de Humanidades  
Carrera Profesional de Psicología

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CS. DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES

Pase a: Interesado

Para: Atención  Evaluación  Conocimiento   
Informe  Opinión  Archivo

Otros: \_\_\_\_\_

Tacna 01-07-19 



Sin fines de lucro

FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 187-D-2019-UPT/FAEDCOH**

Tacna, 2019 agosto 16

**VISTA:**

La solicitud de la Bachiller **MANRIQUE ANGULO, Andrea Ximena**, de fecha 07 de agosto de 2019, Registro N° 401-2019, mediante la cual requiere fecha y hora para la sustentación de su Tesis, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución N° 162-D-2019-UPT/FAEDCOH del 05 de julio 2019, se resolvió declarar APTA para la sustentación de la Tesis "**MICROMACHISMO Y TOLERANCIA A LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN TACNA, 2018**", a la Bachiller **MANRIQUE ANGULO, Andrea Ximena**, de la Carrera Profesional de Psicología de la Universidad Privada de Tacna.

Que, la Bachiller ha cumplido con presentar los requisitos señalados en el Artículo 12° del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades (FAEDCOH).

Estando a lo dispuesto por el Artículo 14° del Reglamento de Grados y Títulos de la FAEDCOH;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO** - FIJAR fecha, hora y lugar de sustentación de la Tesis "**MICROMACHISMO Y TOLERANCIA A LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN TACNA, 2018**", para el día 03 de setiembre de 2019 a las 11:00 am. en el Aula de Micro-enseñanza de la FAEDCOH, presentado por la Bachiller **MANRIQUE ANGULO, Andrea Ximena**, de la Carrera Profesional de Psicología.

**ARTÍCULO SEGUNDO** - DESIGNAR como miembros del Jurado a los siguientes profesores titulados:

- |                                  |   |            |
|----------------------------------|---|------------|
| - Mgr. PATRICIA NUÉ CABALLERO    | : | PRESIDENTA |
| - Mtra. GLENDA VILCA CORONADO    | : | SECRETARIA |
| - Psic. CYNTHIA ROMERO ALATRISTA | : | VOCAL      |

**ARTÍCULO TERCERO** - La Secretaría Académico Administrativa de la FAEDCOH se encargará de dar cumplimiento a la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



*Patricia Nué de*  
**MGR. PATRICIA NUÉ CABALLERO**  
Decana



*Yolanda Terrones Salinas*  
**MGR. YOLANDA TERRONES SALINAS**  
Secretaria Acad. Adm.

DISTRIBUCIÓN: Jurado (03) - Sec. Acad. - Interesado - Archivo  
YTS/gca.